



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

Creación de la política de gestión de colecciones para la  
Biblioteca EIA

Javier Rene Mora Gonzalez

Universidad de Antioquia  
Escuela Interamericana de Bibliotecología  
Medellín, Colombia  
2020



Creación de la política de gestión de colecciones para la Biblioteca EIA

**Javier Rene Mora Gonzalez**

Informe de práctica como requisito para optar al título de:

**Bibliotecólogo**

Asesores (a):

Johana Andrea Gómez López

Bibliotecóloga

Hernán Alonso Muñoz Vélez

Bibliotecólogo

Universidad de Antioquia

Escuela Interamericana de Bibliotecología

Medellín, Colombia

2020

## **Agradecimientos**

*Recorrer el espacio-tiempo impulsado por la chispa de la vida es imposible sin la compañía de un conjunto de personas diversas, ellas sin saberlo han sido el combustible para seguir construyendo lo que hoy día “somos”. Por tanto, quiero agradecerles la oportunidad de ser en medio de ellos.*

*A mi mamá, Haydee; a mis hermanos, Hamer y Maicol, ¿Qué decir? Son mi fuerza*

*A mi novia, Yohana, eres mi luz.*

*No puedo olvidar a aquellos que me ayudaron a hacer posible esta idea, al personal de la Biblioteca EIA, y a mi asesora Johana que me guió cariñosamente en mis búsquedas.*

**Gracias a todos.**

## CONTENIDO

1. Introducción .....	1
1.1. Planteamiento del problema .....	1
1.2. Objetivos .....	3
1.2.1 Objetivo general .....	3
1.2.2 Objetivos específicos .....	3
2. Marco conceptual .....	4
2.1 La gestión de colecciones y sus procesos .....	4
3. Metodología .....	7
4. Resultados .....	10
4.1. Política de gestión de colecciones para la Biblioteca EIA .....	11
4.1.1. Elementos previos o institucionales .....	11
4.1.1.1. Reseña histórica de la Universidad EIA .....	11
4.1.1.2 Principios institucionales .....	12
4.1.1.3 Misión y lema .....	12
4.1.1.4 Visión .....	13
4.1.1.5 Visión 2025 .....	13
4.1.1.6 Programas académicos .....	14
4.1.1.7 Grupos de investigación .....	15
4.1.1.8 Reseña histórica de la Biblioteca EIA .....	17
4.1.1.9 Direccionamiento estratégico .....	20
4.1.1.10 Estructura física .....	20
4.1.1.11 Servicios .....	21
4.1.1.12 Usuarios .....	22
4.1.1.13 Colecciones .....	23
4.1.1.14 Cooperación bibliotecaria .....	28
4.1.2 Política de selección de recursos de información .....	29
4.1.2.1 Selección .....	29
4.1.2.2 Factores que influyen en la selección .....	29
4.1.2.3 Consideraciones generales para la selección .....	30
4.1.2.4 Criterios generales para el proceso de selección .....	31

4.1.2.5 Criterios para el proceso de selección por tipo de colección .....	34
4.1.2.6 Criterios cuantitativos para el proceso de selección .....	38
4.1.2.7 Fuentes de selección de recursos .....	38
4.1.3. Política de adquisición de recursos de información .....	39
4.1.3.1 Adquisición .....	39
4.1.3.2 Consideraciones generales para la adquisición .....	39
4.1.3.3 Presupuesto .....	40
4.1.3.4 Compra.....	41
4.1.3.5 Canje .....	42
4.1.3.6 Donación .....	42
4.1.3.7 Deposito institucional .....	43
4.1.3.8 Adquisición cooperativa o compartida .....	44
4.1.3.9 Comodato.....	44
4.1.4 Política de evaluación de los recursos de información.....	45
4.1.4.1 Evaluación.....	45
4.1.4.2 Consideraciones generales para la evaluación.....	45
4.1.4.3 Pasos para la evaluación .....	46
4.1.4.4. Métodos para la evaluación de las colecciones.....	47
4.1.4.5 Criterios para la evaluación directa de la colección.....	50
4.1.5 Política de descarte de los recursos de información .....	52
4.1.5.1 Descarte.....	52
4.1.5.2 Consideraciones generales para el descarte .....	52
4.1.5.3 Factores que influyen en el descarte .....	53
4.1.5.4 Algunas directrices para el descarte.....	54
4.1.6 Política de conservación de los recursos de información .....	55
4.1.6.1 Conservación.....	55
4.1.6.2 Consideraciones generales para la conservación .....	55
4.1.6.3 Recomendaciones para la conservación.....	56
5. Conclusiones y recomendaciones .....	59
6. Referencias.....	61

## Lista de tablas

<i>Tabla 1. Fases metodológicas</i> .....	9
<i>Tabla 2. Pregrados EIA</i> .....	14
<i>Tabla 3. Grupos de investigación EIA</i> .....	16
<i>Tabla 4. Estudiantes pregrado 2015-2018</i> .....	22
<i>Tabla 5. Estudiantes posgrado 2017- 2018</i> .....	23
<i>Tabla 6. Profesores 2017-2018</i> .....	23
<i>Tabla 7. Niveles y colecciones de la biblioteca</i> .....	23
<i>Tabla 8. Áreas del conocimiento</i> .....	24
<i>Tabla 9. Bases de datos suscritas por la Biblioteca EIA</i> .....	27
<i>Tabla 10. Bases de datos de acceso abierto</i> .....	28
<i>Tabla 11. Criterios generales para la selección</i> .....	31
<i>Tabla 12. Criterios para recursos electrónicos</i> .....	36
<i>Tabla 13. Métodos basados en la colección en sí misma</i> .....	47
<i>Tabla 14. Métodos basados en el uso de la colección</i> .....	49
<i>Tabla 15. Criterios para la evaluación directa</i> .....	50
<i>Tabla 16. Directrices para el descarte</i> .....	54
<i>Tabla 17. Prevención de la forma física y del contenido</i> .....	56
<i>Tabla 18. Restauración</i> .....	58

## **Resumen**

Este informe pretende dar cuenta de la práctica realizada en la Biblioteca EIA, cuya finalidad fue crear una política que brindara un conjunto de directrices, principios y criterios para construir, deconstruir y mantener las colecciones de esta biblioteca. En este sentido, se abordó este proceso desde el enfoque de “la gestión de colecciones” que tiene un espectro que abarca todo lo relacionado con el “desarrollo de colecciones” (selección, adquisición, evaluación y descarte), pero que también añade otros relacionados con la planificación general de la gestión de la unidad de información (objetivos, metas, contexto, usuarios, servicios, colecciones...), al igual que la supervisión del crecimiento y conservación de la colección.

De esta manera, este trabajo de grado se ejecutó sobre 4 fases metodológicas que permitieron recopilar, analizar y sintetizar la información tanto de carácter teórico sobre la gestión de colecciones, como también, de aquella que es aplicada y la que ha llegado a ser documentada por la Biblioteca EIA para la gestión de sus colecciones. A partir de la síntesis de toda esta información se pudo construir un documento oficial que contuviera la política de gestión de colecciones, el cual será uno de los elementos que permitirá la continuidad, el grado de consistencia y la coherencia de las colecciones a través del tiempo, y con esto, una mejor satisfacción de las necesidades y demandas de información de los usuarios, al igual que un uso más efectivo de los recursos de información.

**Palabras clave:** gestión de colecciones, política de gestión de colecciones, proceso de selección y adquisición, proceso de evaluación y descarte, proceso de conservación, biblioteca académica

## **Abstract**

This report aims to give an account of the practice in the EIA Library, the purpose of which was to create a policy that would provide a set of guidelines, principles and criteria for building, deconstructing and maintaining the library's collections. In this sense, this process was approached from the approach of "collection management" which has a spectrum that covers everything related to "collection development" (selection, acquisition, evaluation and discarding), but also adds others related to the overall planning of the management of the information unit (objectives, goals, context, users, services, collections ...), as well as monitoring the growth and conservation of the collection.

Thus, this degree work was executed on 4 methodological phases that allowed the collection, analysis and synthesis of information of both a theoretical nature on collection management, as well, that which is applied and that which has come to be documented by the EIA Library for the management of its collections. From the synthesis of all this information, it was possible to construct an official document containing the collection management policy, which will be one of the elements that will allow for continuity, the degree of consistency and coherence of the collections over time, and with this, better satisfaction of the needs and demands for information of the users, as well as a more effective use of the information resources.

**Keywords:** collection management, collection management policy, selection and acquisition process, evaluation and discard process, conservation process, academic library



## 1. Introducción

### 1.1. Planteamiento del problema

La biblioteca es un organismo vivo, dinámico, cambiante, caótico, rítmico, revelador... producto de la actividad humana; condenada a la necesidad de adaptarse al contexto histórico y a evolucionar constantemente. Como un organismo vivo, está compuesto por elementos vitales como lo es la colección, la cual es el eje principal de la biblioteca y el núcleo de su actividad (San José Montano, 2011). Según Lee (2000) citado por Fuentes Romero (2007) esta es “una acumulación de recursos de información desarrollada por profesionales de la información, dirigida a una comunidad de usuarios o conjunto de comunidades” (p.92). De su estado óptimo y de calidad dependerá en gran parte la satisfacción de las demandas y necesidades de información de sus usuarios.

Ahora bien, a través de la historia se han generado conceptos y prácticas para atender los procesos concernientes a las colecciones: “selección y adquisición”, “desarrollo de colecciones” y “gestión de colecciones”. Cada uno responde en su medida a las características de su época y evoluciona del anterior. En este sentido, San José Montano (2011), expone que desde los años 70 las bibliotecas norteamericanas impulsaron el concepto de “desarrollo de colecciones” para referirse a los procesos enfocados a la constitución del fondo bibliográfico, el surgimiento de este nuevo concepto que ampliaba los tradicionales de “selección y adquisición” se debió, a la gran cantidad de información existente, a la automatización, las restricciones de espacio y a los recortes presupuestarios; lo que obligó a las bibliotecas a utilizar un juicio crítico para construir las colecciones en calidad, cantidad y equilibrio temático. Posteriormente, el crecimiento continuo de las publicaciones en las diversas áreas del conocimiento; la aparición de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (las cuales han permitido que la información sea creada y transferida de una forma más diversa y rápida); la constitución de la sociedad de la información, en donde la información en sí es el motor de la producción, y la recesión económica a nivel mundial, hicieron que en los 80 y 90 surgiera el concepto de “gestión de colecciones”; este concepto surge como parte del proceso de “desarrollo de colecciones” de la biblioteca, pero lo amplía tanto que este último se convierte en una parte más de la “gestión de colecciones”.

Es decir, si el desarrollo de colecciones estaba enfocado a elementos como la selección, la adquisición, la evaluación y el descarte, la gestión de colecciones incluirá a todos los ya

mencionados en un plan sistemático que abarca las particularidades y objetivos de la unidad de información, como también, la conservación y preservación de la colección. No obstante, no se puede obviar que estos últimos dos conceptos se han manejado indistintamente y, en algunos casos, los autores se inclinan por uno o por otro. De esta manera, este trabajo se orienta por tomar el enfoque de la gestión de colecciones, dado que responde mejor a las condiciones actuales desde el planteamiento sistemático y la inclusión de los procesos bibliotecarios en un todo.

La gestión de colecciones requiere de un plan estratégico donde se puedan plasmar los principios, lineamientos y criterios que direccionen los procesos en torno a la colección, dicho plan debe quedar plasmado en lo que se conoce como una política de gestión de colecciones. Este básicamente es un documento oficial prescriptivo que orienta al personal de la biblioteca frente a la toma de decisiones que conlleva el construir, deconstruir y mantener la colección. Así, este documento será uno de los elementos que permitirá el grado de consistencia y la coherencia de las colecciones a través del tiempo, y con esto, una mejor satisfacción de las necesidades y demandas de información de los usuarios, al igual que un uso más efectivo de los recursos de información.

Esta práctica tuvo como finalidad crear una política de gestión de colecciones para la Biblioteca EIA, pues esta unidad de información no contaba con una política terminada e integrada, dado que solo existía un manual de adquisiciones inacabado y algunos lineamientos para las donaciones. Por ende, el desarrollo de esta se enfocó en construir una política a partir de la teoría existente sobre la gestión de colecciones, los lineamientos eficaces que han sido aplicados en torno a los procesos de las colecciones de esta biblioteca y, aquellos que han ido siendo documentados por esta. Asimismo, se insistió en involucrar siempre al personal de la biblioteca para que el documento final realmente fuera significativo para estos, pues son ellos quienes serán los encargados de darle vida en el uso y de seguir transformándolo según las necesidades de esta unidad de información y su comunidad usuaria.

Contar con este documento permitirá reunir varios elementos que han operado indistintamente desde la Biblioteca EIA para la gestión de colecciones, lo cual facilitará que las acciones que se tomen frente a las colecciones de esta biblioteca sean mucho más eficaces y, nunca rayen en la improvisación, por el contrario, impulsará que el actuar se oriente hacia la planificación, y con esto a un equilibrio entre las necesidades y posibilidades del contexto de la EIA.

## **1.2. Objetivos**

### **1.2.1 Objetivo general**

- ❖ Crear la política de gestión de colecciones para la biblioteca de la Universidad EIA, con el fin de mantener unos procesos estándar y de calidad que provean fuentes y recursos que satisfagan las necesidades de información de sus usuarios

### **1.2.2 Objetivos específicos**

- ❖ Revisar la literatura sobre la gestión de colecciones para constituir teóricamente la política y determinar los criterios que direccionen los procesos de selección, adquisición, evaluación, descarte y conservación de la Biblioteca EIA.
- ❖ Identificar los elementos previos que caracterizan la Universidad EIA, como también, los que componen su biblioteca, su colección y sus usuarios, para construir la política a partir de este contexto específico
- ❖ Conocer los criterios que se llevan a cabo en la Biblioteca EIA para la gestión de la colección, con el fin de tomar aquellos que son claves para los procesos concernientes a la colección

## 2. Marco conceptual

### 2.1 La gestión de colecciones y sus procesos

A lo largo del tiempo, los procesos concernientes a las colecciones se han tratado desde diferentes enfoques. En los años 50 era común hablar de “selección y adquisición”, siendo estas entendidas como el proceso destinado a crear y acrecentar el fondo documental de una unidad de información (Herrera Morillas, 2012). En la década siguiente, en Estados Unidos mediante las bibliotecas universitarias y publicas se propuso un enfoque más amplio, englobado en el concepto de “desarrollo de colecciones”, el cual

“implica la determinación previa de las características de la unidad de información, la postulación de objetivos en concordancia con las aspiraciones de la comunidad de usuarios a la que se pretende servir, la evaluación de la colección a intervalos regulares, para descartar o relegar los materiales de poco o ningún uso y detectar necesidades de información no satisfechas y sobre todo, la búsqueda de procedimientos para satisfacerlas, tanto con fondos documentales propios como mediante convenios para uso compartido” (Acosta de Aguado, 2011, p. 11-12).

En los años 80 surge el enfoque de “gestión de colecciones”, a modo de concepto paraguas que englobaría al de “desarrollo de colecciones”, por tanto, este nuevo concepto abarca los procesos clásicos del desarrollo de colecciones (Selección, adquisición, evaluación, descarte) y añade otros como los planteamientos previos, la conservación o el mantenimiento. (Herrera Morillas, 2012). Asimismo, la gestión de colecciones está superpuesta dentro del planteamiento general de la gestión de la unidad de información, por ende, implica una planificación sistemática que integra todas las áreas de la unidad de información. En este sentido, la gestión de colecciones como un concepto paraguas busca integrar procesos a los del desarrollo de colecciones que permitan dirigir y administrar de una forma integral lo concerniente a la colección, como un proceso de trabajo y organización en que se coordina diferentes perspectivas, esfuerzos, entre otros, para cumplir con los objetivos propuestos institucionalmente.

Según San José Montano (2011) los principales procesos de la gestión de colecciones han sido: la selección, la adquisición, la evaluación, el descarte y la conservación, los cuales son integrados mediante un plan sistemático al planeamiento general de la gestión de la unidad de información, que implica tener claro elementos institucionales como el direccionamiento

estratégico, las características de los usuarios, las necesidades informacionales, las metas, las colecciones existentes, los servicios, entre otros.

Ahora bien, es indudable que los principales valores de la biblioteca son sus recursos humanos, documentales y sus servicios, los cuales están destinados a garantizar el acceso y la disponibilidad de la información, por tanto, de aquí surge la importancia que tiene para cualquier biblioteca el proceso de seleccionar (Negrete Gutiérrez, 2003). En este caso, el proceso de **selección** se puede entender según Almanza Morales (s. f.), como:

“el proceso que implica la decisión profesional del bibliotecario para elegir y formar una colección bibliográfica de acuerdo con las necesidades de información de la comunidad a la que sirve y tratar de mantener un equilibrio entre la calidad, cantidad y actualidad en las diferentes áreas del saber humano que la conforman. Por lo tanto, este es un proceso de carácter intelectual e interdisciplinario que busca seleccionar diferentes recursos que satisfagan las necesidades informacionales de los usuarios” (par. 5).

Luego de seleccionar los materiales, el siguiente proceso es **la adquisición**. Esta es definida por Evans (1987) “como un proceso de asegurar los materiales para la colección de la biblioteca, ya sea por compra, donaciones, o por medio de programas de intercambio” (p. 9), como también, por depósitos institucionales, por compras cooperativas y/o por comodatos. En este caso, en la adquisición se desarrolla una acción administrativa que permite obtener física y/o digitalmente un ejemplar de una obra.

Estos dos procesos anteriores facilitan la llegada de nuevo material a las unidades de información, según las necesidades y demandas de sus usuarios. Ahora bien, los siguientes procesos se encargan de valorar y depurar la colección: la evaluación y el descarte. Massísimo (2002) señala que **la evaluación** es definida por la American Library Association (ALA) como “el conjunto de estudios y operaciones que la biblioteca lleva a cabo para comprobar hasta qué punto la colección que ofrece responde a las necesidades de sus principales grupos de usuarios” (p.245). De igual forma, según Peñalosa (1961) la evaluación permite conocer factores importantes como la calidad de las publicaciones, obsolescencia de la información o del conocimiento y los cambios de necesidades informativas de los usuarios, por lo tanto, la evaluación facilita corroborar si la colección está cumpliendo con los objetivos propuestos en el proyecto educativo institucional, como también, si los recursos económicos que se emplean en esta son bien usados. Luego de

evaluar la colección se prosigue con **el descarte** si es necesario. En este caso, se puede entender como:

“la acción de apartar de la colección aquellos materiales que ya no son de utilidad para los usuarios por diversas razones. Es una acción que se realiza en el entorno de la revisión de las colecciones con la finalidad de volverlas más accesibles, mejorar su calidad, adaptarlas a las cambiantes necesidades de los usuarios y en muchas ocasiones por necesidades de optimizar los espacios.” (Mansilla y Verde, 2014, p. 95).

Así, el descarte facilita la reorganización de la colección de las unidades de información, por razones como espacio y pérdida de vigencia del contenido o cambio de las necesidades informacionales de los usuarios.

Los esfuerzos realizados en los procesos que permiten la entrada y salida del material bibliográfico dentro de la colección deben ser complementados procurando condiciones adecuadas de almacenamiento y una revisión periódica de los mismos para asegurar su calidad. En este sentido, se deben entablar unos principios de **preservación, conservación y restauración**. La primera de estas incluye todas las consideraciones gerenciales y financieras, como también, pautas para el almacenamiento y ubicación, técnicas y métodos aplicables a la preservación de la colección; la segunda designa aquellos procedimientos relacionados con la protección del material para evitar su deterioro, daño o destrucción, incluyendo métodos y técnicas diseñadas por personal técnico y, finalmente la tercera, son aquellas técnicas y razonamientos utilizados para estabilizar los materiales deteriorados por el tiempo, el uso u otros factores (Dureau y Clements, 1986).

Así, cada uno de estos procesos deben ser pensados dentro de un contexto particular, pues este será la base que determine y matice estos procesos. En este caso, la delimitación contextual estará dada por la tipología de la unidad de información: **la biblioteca académica**, la cual se define según la American Library Association “como una biblioteca (o sistema de éstas) establecida, mantenida y administrada por una universidad, para satisfacer las necesidades de información de sus estudiantes y apoyar sus programas educativos [pregrados, posgrados, cursos], de investigación y demás” (The ALA glossary of library and information science, 1983).

### 3. Metodología

Para la creación de la política de gestión de colecciones para la Biblioteca EIA, en torno a la recolección, análisis y síntesis de la información, se postuló un enfoque cualitativo. Este término se utiliza bajo dos acepciones: cualidad y calidad, las cuales vienen del latín *qualitas*, y este a su vez se deriva de *qualis* que aluden al *cuál* y al *qué*. Estos apuntan a la esencia o naturaleza del objeto o fenómeno, en lo que respecta a su estructura dinámica es responsable del comportamiento y manifestación de la realidad en sí, desde su contexto y de quienes participan en ella (Martínez, 2006). En este sentido, el enfoque cualitativo no intenta medir los fenómenos u objetos, sino describir qué existe, cómo varía y cuáles son las causas.

Ahora bien, la constitución de la política se direccionó por un camino teórico-práctico, lo que llevó a postular las siguientes fases metodológicas para lograr los objetivos propuestos:

1. Revisión teórica sobre la gestión de colecciones
2. Constitución de los elementos previos o institucionales de la Universidad EIA y su biblioteca
3. Indagación sobre los criterios aplicados para la gestión de colecciones en la Biblioteca EIA
4. Creación de la política de gestión de colecciones para la Biblioteca EIA

Cada una de estas fases se interconectó para lograr los objetivos propuestos y contó con una serie de actividades que estuvieron dirigidas a recopilar, analizar, y sintetizar la información de carácter teórico sobre la gestión de colecciones, los lineamientos eficaces que han sido aplicados en torno a los procesos de las colecciones de la biblioteca y, aquellos que han ido siendo documentados por esta. Conjuntamente, la puesta en marcha de las fases metodológicas se desarrolló mediante tres etapas:

1. La primera de estas se enfocó en los elementos previos e institucionales de la Universidad EIA y su biblioteca;
2. en la segunda se trataron los procesos de selección y adquisición (compra, canje, donación, compras cooperativas, deposito institucional y comodato);
3. y finalmente, en la tercera etapa se trabajaron los procesos de evaluación, descarte y conservación.

Por otra parte, para este proyecto se eligieron dos técnicas: la recopilación o revisión documental y el grupo focal. La primera de estas permite hacer un análisis y síntesis de las fuentes secundarias, la cual se realiza con la finalidad de conocer qué es lo que han reportado y estructurado los otros investigadores, lo que permite conocer tendencias, las formas y los contenidos del campo específico del conocimiento reportado (Ortiz Uribe, 2008). Ahora bien, este método se aplicó a los documentos que se recuperaron mediante la búsqueda bibliográfica sobre la gestión de colecciones y sus procesos, como también, a aquellos documentos que han sido creados por la Biblioteca EIA para la gestión de sus colecciones; la segunda de estas se puede entender como “un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos” (Hamui y Varela, 2012, p. 55). Esta se desarrolla a través de una entrevista grupal dirigida por un moderador mediante un guion de temas o de entrevista, donde se busca generar la interacción entre los participantes como método para generar información. El grupo focal lo constituye un número limitado de personas: entre 4 y 10 participantes, un moderador, y en caso de ser posible un observador y su objetivo es conseguir información en profundidad sobre lo que un determinado grupo de personas opina y hace, en este caso, explorando los porqués y los cómo de dichas opiniones y acciones (Prieto y March, 2002). Este método se aplicó a las personas encargadas de los procesos relacionados con la gestión de colecciones de la Biblioteca EIA. En este sentido, hubo dos grupos focales; el primero fue establecido con las personas encargadas de los procesos de selección y adquisición, y el segundo con las de evaluación, descarte y conservación.

De igual forma, algunas de las temáticas fueron resueltas por medio de una comunicación constante con el personal de la biblioteca, siendo esto crucial para resolver dudas y elegir caminos más acertados frente a las características, objetivos y misión, tanto de la Universidad EIA, como de su biblioteca.

A continuación, se presenta una matriz que relaciona las fases metodológicas, las actividades y las técnicas:



Tabla 1. Fases metodológicas

Fases	Descripción	Actividades	Técnica
<b>1. Revisión teórica sobre la gestión de colecciones</b>	Esta fase fue transversal a la práctica y buscó revisar la teoría sobre la gestión de colecciones para constituir la política y estructurar los procesos de selección, adquisición, evaluación, descarte y conservación.	<p>1. Recopilación de la información teórica sobre la gestión de colecciones y sus procesos</p> <hr/> <p>2. Análisis de la información recopilada</p> <hr/> <p>3. Síntesis de los elementos teóricos de la política</p>	Revisión documental
<b>2. Constitución de los elementos previos o institucionales</b>	Mediante esta fase se recopiló la información de carácter institucional, tanto de la Universidad EIA, como de su biblioteca (reseñas históricas, direccionamiento estratégico, programas académicos, usuarios, colecciones, servicios, entre otros)	<p>1. Recopilación de la información institucional</p> <hr/> <p>2. Análisis de la información recopilada</p> <hr/> <p>3. Síntesis de los elementos previos o institucionales</p>	Revisión documental
<b>3. Indagación sobre los criterios aplicados para la gestión de la colección en la Biblioteca EIA</b>	A través de esta fase se indagó por los criterios que son aplicados por los bibliotecólogos y auxiliares de la Biblioteca EIA para la gestión de las colecciones, como también, de aquellos que han sido documentados por estos.	<p>1. Recopilación de la información de carácter práctico y documental sobre la gestión de colecciones</p> <hr/> <p>2. Análisis de la información recopilada</p>	Grupo focal revisión y documental
<b>4. Creación de la política de gestión de colecciones para la Biblioteca EIA</b>	A partir de los resultados de las fases anteriores se construyó la política de gestión de colecciones para la Biblioteca EIA	<p>1. Análisis de los resultados de las fases anteriores</p> <hr/> <p>2. Síntesis y constitución de un documento que contenga la política de gestión de colecciones</p>	

#### 4. Resultados

De acuerdo con los objetivos planteados se logró construir la política de gestión de colecciones para la Biblioteca EIA. El enfoque por el cual se orientó este trabajo fue la “gestión de colecciones”, lo que determinó incluir elementos que permitieran relacionar y unificar las diferentes áreas de la biblioteca y poder obtener un todo integrado. Su constitución se desarrolló a partir de la revisión teórica de la gestión de colecciones, como de la recolección de los elementos que son aplicados a la hora de ejecutar los procesos en torno a las colecciones en la Biblioteca EIA, como también, de aquellos lineamientos que han sido documentados. Si bien, no todos los procesos habían sido plasmados en un documento, uno de los desafíos que se cumplieron en este trabajo fue precisamente integrar aquello que estaba disperso y unificarlo en la política, logrando complementar desde la teoría lo ya existente en la Biblioteca EIA. Además, esta metodología implicó un trabajo de cerca con el personal de la biblioteca, haciendo que el resultado fuera mucho más significativo para todos.

Esta política de colecciones contiene en su primera parte; los elementos previos o institucionales que facilitan adentrarse en el contexto propio de la Biblioteca EIA, reconociendo la institución a la cual pertenece y el direccionamiento estratégico que determina los objetivos y misión de estas, de igual forma, se caracteriza la comunidad EIA desde los programas académicos, áreas de conocimiento, líneas de investigación y funciones, asimismo, se identifican los recursos, colecciones, servicios, y demás ítems que conforman esta unidad de información. Todos estos elementos de la universidad y la biblioteca determinan el camino de la gestión de colecciones.

Ahora bien, en el resto de la estructura de la política se encuentran los procesos relacionados con las colecciones: selección, adquisición, evaluación, descarte y conservación. En cada proceso se plasma una definición de este, consideraciones generales y específicas, principios, métodos, pasos, entre otros, lo cual se constituye en un conjunto de directrices que buscan que la colección mantenga su continuidad, el grado de consistencia y la coherencia de las colecciones a través del tiempo, logrando con esto, una mayor satisfacción de las necesidades y demandas de información, como también, un uso más efectivo de los recursos de información.

Finalmente, se puede decir que la política no se establece de una vez para siempre, pues es necesario seguir reflexionando y optimizando la gestión de colecciones, por lo tanto, se debe reescribir una y otra vez según los desafíos y necesidades de la época.

## 4.1. Política de gestión de colecciones para la Biblioteca EIA

### 4.1.1. Elementos previos o institucionales

#### 4.1.1.1. Reseña histórica de la Universidad EIA



*Fuente: Carolina Gómez*

La Universidad EIA (antigua Escuela de Ingenieros de Antioquia) fue fundada el 14 de febrero de 1978, por un grupo de 27 ingenieros provenientes del ámbito universitario, empresarial y gubernamental. Su objetivo fue crear una institución de educación superior privada para impartir la docencia en ingeniería y formar profesionales íntegros de la más alta calidad académica y personal.

De esta forma, la institución nació con la carrera de ingeniería civil, luego y de forma escalonada se fueron creando nuevos programas en ingeniería (administrativa, ambiental, biomédica, financiera, geológica, industrial, sistemas y computacional, mecánica, mecatrónica, biotecnológica y biomédica), cómo también, pregrados como física y medicina.

Ahora bien, los programas de postgrado comenzaron en 1998 con especializaciones y diez años después se dio inicio a la primera maestría en Ingeniería Biomédica. Según el Plan de Desarrollo Institucional, en el año 2017 se dio inicio al Doctorado en Ingeniería, lo cual se

constituye en uno de sus más destacados logros en la creación de programas académicos que se integra a la institución y trae consigo gran desarrollo de la investigación.

En el año 2008 se inauguró la sede de la EIA en Envigado (Sede las Palmas), la cual se suma a la ya existente sede de Zúñiga. El campus más reciente ofrece amplios espacios y un ambiente lleno de zonas verdes ideales para la concentración y el estudio, en este caso, la EIA ha inaugurado una moderna biblioteca, un auditorio y la ampliación, creación y modernización de los laboratorios, al igual que espacios de esparcimientos y bienestar. En el 2010 el Ministerio de Educación Nacional de Colombia dio a la EIA la Acreditación Institucional por primera vez a la universidad por un período de cuatro años según la Resolución 2203 de marzo de 2010, siendo esta actualmente considerada como uno de los grandes hitos de la historia institucional. Esta acreditación fue renovada por seis años en el 2017 de acuerdo con la Resolución 28480 del Ministerio. (Universidad EIA, s. f.).

#### **4.1.1.2 Principios institucionales**

1. Búsqueda permanente de la excelencia en la docencia, la investigación, la extensión, la internacionalización y la administración
2. Selección por méritos académicos y personales de los mejores estudiantes, profesores y empleados
3. Énfasis en la formación en ciencias, especialmente las básicas, como pilar fundamental del progreso científico y tecnológico y como agente de consolidación de la capacidad analítica, lógica y de raciocinio
4. Visión global que facilita un ejercicio profesional amplio y que incorpora la multidisciplinariedad y la diversidad
5. Formación integral que propicie el crecimiento personal equilibrado, refuerce los valores ciudadanos y estimule el espíritu emprendedor
6. Compromiso con el desarrollo de la nación por medio de la coherencia y pertinencia de sus funciones sustantivas

#### **4.1.1.3 Misión y lema**

La Universidad EIA es una institución privada, de educación superior, sin fines lucrativos, cuya misión es la formación integral de profesionales de la más alta calidad en sus programas de

pregrado y postgrado, el fomento a la investigación y la interacción con el entorno, con lo cual procura el desarrollo tecnológico, económico, cultural y social de la nación.

Como comunidad académica propicia la visión global, la internacionalización, la creatividad, el trabajo en equipo, el mejoramiento de la calidad de vida y el respeto por el medio natural, atendiendo los principios de la ética y la justicia.

El lema “ser, saber y servir” refleja la filosofía y constituye una orientación permanente para el quehacer de toda la comunidad académica:

<b>Ser</b>	Busca consolidar valores como la honestidad, el respeto y la responsabilidad que orientan las acciones de los miembros de la comunidad académica y potencia la calidad humana, la responsabilidad social y la identidad cultural
<b>Saber</b>	Busca el desarrollo y dominio del conocimiento y de habilidades de pensamiento, mediante la aplicación de la lógica y el método de la ciencia y de la profesión En el «saber» se conjugan los conocimientos y las habilidades, que integradas a los valores y a las actitudes propias del «ser», permiten el desarrollo de las competencias personales y profesionales
<b>Servir</b>	Orienta el hacer hacia la solidaridad, el servicio y la participación efectiva en los procesos sociales al tener en cuenta el acervo cultural y la vocación económica, política y social del país en el marco de un mundo interconectado

#### 4.1.1.4 Visión

Ser una de las mejores instituciones de educación superior en Colombia, reconocida nacional e internacionalmente por la calidad de profesionales que forma en pregrado y postgrado, por sus resultados en investigación y por su contribución efectiva a la sociedad.

#### 4.1.1.5 Visión 2025

1. Cimiento en la calidad: estudiantes, profesores e Institución.
2. Crecimiento basado en alianzas. Integración con otras universidades.
3. Internacionalización: redes institucionales de los cinco continentes.
4. Áreas del conocimiento: complementarias a la ingeniería. Universidad.
5. Desarrollo de maestrías y doctorados.
6. Investigación consolidada y en armonía con docencia y extensión.
7. Campus moderno en armonía con la naturaleza, más internacional.

8. Tecnologías de Información y Comunicación –TIC– integradas a las actividades académicas y administrativas.
9. Formadora de emprendedores que generen nuevas empresas y empleos de calidad.
10. Estabilidad financiera que permita el crecimiento armónico de la Institución.

#### 4.1.1.6 Programas académicos

La Universidad EIA ofrece formación profesional a nivel de pregrado y posgrado de forma presencial, en este caso, cuenta con 14 programas de pregrado, de los cuales 4 se han abierto recientemente que son el caso de física, medicina, economía y la ingeniería biotecnológica, cuenta de igual forma, con 13 programas de posgrado. Estos se presentan a continuación con su respectiva dependencia académica (escuelas).

Tabla 2. Pregrados EIA

Escuelas	Pregrados	Posgrados
<b>Escuela de ingeniería y ciencias básicas</b>	Ingeniería Ambiental Ingeniería Civil	Especialización en Gestión y Procesos Urbanos
	Ingeniería Geológica	Especialización en Infraestructura Verde
	Ingeniería Industrial	Especialización en Big Data e Inteligencia de Negocios
	Ingeniería Mecánica	Especialización en Inteligencia Artificial
	Ingeniería Mecatrónica	Especialización en Internet de las cosas - IOT
	Ingeniería de Sistemas y Computación	Doctorado en Ingeniería
	Física	Maestría en ingeniería
	<b>Escuela de Ciencias de la Vida</b>	Ingeniería Biomédica
Medicina		
Ingeniería Biotecnológica		

<b>Escuela de Ciencias Económicas y Administrativas</b>	Ingeniería Administrativa	Especialización en Gerencia de proyecto
		Especialización en Finanzas Corporativas
	Economía	Especialización en Gerencia de la Producción y el Servicio
	Ingeniería Financiera	Especialización Gerencia de Mercados Globales
		Especialización en Gerencia Estratégica de Abastecimiento

#### 4.1.1.7 Grupos de investigación

La investigación en la Universidad EIA se entiende como:

“el proceso creativo y metodológico orientado a la búsqueda y aplicación de soluciones innovadoras a problemas de la sociedad y a la generación de conocimiento que aporte al desarrollo científico, tecnológico, social y económico de la región y el país en un contexto global” (Universidad EIA, 2018, p.8).

Por lo tanto, esta se desarrolla mediante actividades de ciencia y tecnología, con el objetivo no solo de aportar al debate científico, sino también a la búsqueda de la generación de innovación en el entorno social y productivo de la nación. En este sentido, la interacción de los investigadores de la EIA con las empresas, con los centros de investigación e innovación y con redes académicas nacionales e internacionales, ha permitido captar las necesidades sociales y orientar las líneas de investigación que han facilitado la ampliación de las capacidades institucionales que permiten lograr resultados que responden a la realidad de la nación y se destacan por su calidad y utilidad (Universidad EIA, s.f.). A continuación, se presenta los grupos de investigación, las líneas temáticas de investigación y la categoría de MinCiencias.

Tabla 3. Grupos de investigación EIA

Grupo de investigación	Líneas de investigación	Categoría M.
<b>Sostenibilidad, Infraestructura y Territorio (SITE)</b>	Modelación hidráulica e hidrológica, hidroclimatología y cambio climático, recursos energéticos, biodiversidad y ecología urbana, biotecnología ambiental, valorización de residuos y geotecnia análisis territorial infraestructura.	A1
<b>Grupo de Investigación en Ingeniería Biomédica (GIBEC)</b>	Bioinstrumentación y señales, rehabilitación y biomecánica, biotecnología en salud y biomateriales y gestión de la tecnología e información en salud.	A1
<b>Grupo de Investigación en Inteligencia Computacional y Automática (GIICA)</b>	Analítica de datos, automática y robótica, ingeniería de software inactiva, inteligencia computacional, simulación computacional inactiva.	A
<b>Gerencia, Productividad y Competitividad (GPC)</b>	Gestión de operaciones y logística, mercadeo, gestión empresarial y economía y finanzas.	B
<b>EIA Física Teórica y Aplicada (FTA)</b>	Computación científica, didáctica de la física, propiedades físicas de las nanoestructuras semiconductoras, propiedades eléctricas, magnéticas y ópticas de los materiales, modelación y simulación de polímeros y física de altas energías.	B
<b>Materiales Alternativos y Procesos Automáticos (MAPA)</b>	Automatización de procesos, procesos energéticos eficientes y materiales alternativos.	A
<b>Grupo de Investigación e Innovación en Formulaciones químicas</b>	Formulaciones químicas, formulación de sistemas biológicos, investigación en innovación en procesos de enseñanza de la química, productos naturales, relación estructura actividad	C
<b>Espiral</b>	Educación en ciencias, educación en ingeniería y argumentación	No reconocido
<b>EnergEIA</b>	Digitalización de la energía, eficiencia energética, energía y edificaciones, proyectos de energía renovable no convencional	No reconocido



#### 4.1.1.8 Reseña histórica de la Biblioteca EIA



*Fuente: Yohana Marcela Gómez Vásquez*

La historia de la Biblioteca EIA ha sido recogida por el actual director de esta, el bibliotecólogo Hernán Alonso Muñoz Vélez, quien ha estado al frente de esta desde el 2014. En su narración da cuenta de algunos rasgos que han sido claves para la constitución y consolidación de la biblioteca. Esta se presenta a continuación.

Una vez nace la Escuela de Minas e Ingeniería en febrero de 1978, la institución, dentro de su proceso de planeación y crecimiento, se ve en la necesidad de pensar en la creación de una biblioteca que apoye los procesos académicos. Es por esto por lo que el 30 de agosto de ese mismo año el Consejo Directivo propone que

Con el fin de formar en corto tiempo un buen principio de Biblioteca, se convino enviar circulares a los ingenieros y hacer una campaña por medio de publicaciones en el Órgano Informativo de la S.A.I. y en la prensa de la ciudad, solicitándoles la donación de uno o más volúmenes. (Universidad EIA, 1978).

La difusión se llevó a cabo y la campaña dio sus frutos, y a la par que se recibía la primera donación de libros por parte del ingeniero Jorge Mejía Ramírez, el rector informaba que la

biblioteca, “se inició con la compra de libros de minas por valor de diez mil pesos (\$10.000); además de la colección de minerales con las muestras donadas por el Dr. Carlos Gutiérrez Bravo” (Universidad EIA, 1978).

Una vez creada la biblioteca, se hacía necesario contar con una persona que se hiciera cargo de ella, razón por la cual, el 3 de abril de 1979, el rector nombró bibliotecaria a la señora Marina Restrepo de Gómez, “en atención a su preparación, experiencia en el manejo de bibliotecas y elevadas cualidades personales” (Universidad EIA, 1979). Vale la pena recordar que para la época la formación de bibliotecólogos en el país se concentraba principalmente en la Universidad de Antioquia a través de su Escuela Interamericana de Bibliotecología.

El acelerado crecimiento de la naciente escuela coincidía con los procesos que se venían dando al interior de cada una de sus áreas, como fue el caso de la Biblioteca. En esta última, primaba la necesidad de adelantar actividades de catalogación y clasificación del material que se adquiría o se venía recibiendo en donación. En 1979, este proceso de organización tuvo como aliados al ingeniero Juan Vieira J., quien asesoró en lo relacionado con los temas y contenidos de los libros; y a las señoritas María Claudia Aristizábal y Luz Marina Rondón, estudiantes de bibliotecología que se encargaron de la catalogación del material. Así mismo, este año se recibió una donación de \$50.000 de la firma Integral, siendo destinados para la inversión en libros.

Como era de esperarse, la biblioteca de la escuela empieza a recibir de manera sistemática donaciones de libros y de piezas que eventualmente apoyarían los procesos de enseñanza. Este es un proceso natural de surgimiento de las grandes bibliotecas y más cuando nacen en el seno de instituciones cuyos fundadores son personajes y profesionales ilustres quienes se unen para ofrecer a la sociedad una alternativa de formación de calidad. En este sentido, en su informe anual de 1980, el rector Alberto Quevedo Díaz manifestó que la biblioteca, “continúa enriqueciéndose con donaciones particulares importantes y por compra de textos de las materias que se están cursando hasta el momento” (Universidad EIA, 1979). Sin embargo, y dada la necesidad de ofrecer un adecuado servicio a la creciente comunidad académica, la escuela contó con la ayuda de aliados estratégicos como la firma Integral la cual, aparte de donar recursos, puso a disposición de alumnos y profesores, “su biblioteca de más de ocho mil volúmenes de alta selección” (Universidad EIA, 1980).

El 4 de mayo de 1982 fue nombrada bibliotecaria la señorita Marta Luz Londoño Ramírez, quien en adelante tendría a cargo la responsabilidad de continuar incrementando no sólo la

colección de la biblioteca, sino mejorando y ampliando la oferta de servicios que se ofrecían. Hasta este momento, la biblioteca ya contaba con dos personas nombradas, pues un año antes, en septiembre de 1981, se nombró secretaria de esta unidad a la señorita Marlene Zapata Henao. Esto demuestra que la biblioteca poco a poco iba adquiriendo una dinámica tal que hacía necesaria la ampliación de su planta de personal.

Finalizando el año, en noviembre de 1982, se presentó el cambio de bibliotecaria debido a la renuncia de la señorita Marta Luz Londoño Ramírez. En su reemplazo, asumió la dirección la señora Marta Cecilia Restrepo de Noreña.

Al parecer, estos asuntos administrativos no afectaron el normal funcionamiento de la biblioteca y esto lo demuestra que, en su informe anual, el rector de la escuela informó que en el año 1984 destinó el 10% del auxilio departamental para el “enriquecimiento bibliográfico”; esto sumado a las donaciones que permanentemente se venían recibiendo, hacían de la biblioteca de la escuela una de las áreas de mayor crecimiento e interés para la dirección de la institución.

Pero este crecimiento no sólo estaba dado en términos de colecciones sino también en el uso que la comunidad educativa de la EIA y de otras instituciones hacía de ella.

En 1986, el rector destacaba el “crecimiento satisfactorio de la biblioteca”, así como el hecho de que, “era visitada con mucha frecuencia por estudiantes de otras facultades de ingeniería con las cuales se había establecido canje”. Por esta razón, el proyecto de conexión al Sistema Colombiano de Información Bibliográfica se convirtió en un referente más del interés de la institución por tener una biblioteca actualizada y con altos niveles de calidad. (Villegas, 2004, p.71)

Ya para el año 1988 la biblioteca contaba con cerca de 5000 volúmenes lo cual es una cifra considerable si tenemos en cuenta que la población estudiantil de la escuela para ese entonces ascendía a 304 estudiantes. Así mismo, la dotación también se orientaba hacia la adquisición de estantes, necesarios no solo para organizar la colección de libros sino para la hemeroteca y el archivo vertical.

En 1992, la biblioteca recibió del señor Germán Jaramillo Olano, presidente de Cadenalco S.A. una donación de material bibliográfico consistente en publicaciones del sector eléctrico colombiano, pero en especial, algunos estudios realizados por Interconexión Eléctrica S.A. Esto reitera el compromiso y el deseo de muchos profesionales por aportar al crecimiento de la

biblioteca de la escuela la cual, desde sus inicios, no ha dejado de crecer gracias no sólo a las inversiones que la institución realiza anualmente, sino al interés de muchos aliados quienes ven en la biblioteca un componente fundamental para el mejoramiento permanente de la calidad académica en la escuela.

Desde sus orígenes, la biblioteca de la EIA no ha parado de crecer y se puede evidenciar en las sucesivas reformas, ampliaciones y cambios de sede que, desde 1993, se han presentado. Antes de la construcción de la nueva sede de la institución en el alto de las Palmas, la biblioteca estuvo ubicada en los pisos segundo y tercero del costado suroccidental del edificio de Zúñiga, lugar en el que estuvo desde el año 2002. En la actualidad, sólo ocupa el segundo piso de dicha sede la cual está destinada para los programas de posgrado y educación continua de la institución.

#### **4.1.1.9 Direccionamiento estratégico**

Actualmente la Biblioteca EIA no cuenta con misión, visión y objetivos documentados para sí, no obstante, su direccionamiento estratégico se constituye al comprender la biblioteca universitaria como un sistema que apoya los procesos de docencia, de investigación y de extensión de la universidad a la cual pertenece. De esta forma, universidad y biblioteca están ligadas, y la primera determina la misión, la visión y los objetivos de la segunda.

Así, la Biblioteca EIA se comprende como un subsistema que depende directamente de la Dirección Académica de la Universidad EIA, la cual facilita la satisfacción de las necesidades informacionales de los estudiantes, profesores y administrativos, buscando con esto apoyar los fines dentro del sistema educativo de la Universidad EIA que se ha propuesto brindar una educación integral a sus estudiantes, con el fin de generar una transformación individual y social.

#### **4.1.1.10 Estructura física**

La biblioteca de la Universidad EIA, que antiguamente llevaba el nombre de su anterior rector, Alberto Quevedo Díaz (ya fallecido), inauguró una nueva estructura física en el año 2019. Esta brinda un espacio mucho más grande y cómodo para los estudiantes de la EIA. En este caso, el edificio consta de 3.200 m<sup>2</sup>, distribuidos en cuatro niveles:

1. **Nivel cero:** es un espacio de cocreación que está diseñado para el trabajo en equipo.

2. **Nivel uno:** se encuentra la colección general, la restringida y la de reserva que apoyan directamente la formación de la EIA, el fondo editorial de la universidad, salas de lectura y, circulación y préstamo.
3. **Nivel dos:** en esta se haya la colección de referencia, de literatura infantil y juvenil, trabajos de grado, revistas en bodega y cómics, como también, dos salas multimedia, un laboratorio financiero, un laboratorio de lectura, escritura y oralidad, al igual que la oficina de gestión de información y la dirección de la biblioteca.
4. **Nivel tres:** este es el espacio de alta concentración, el cual cuenta con nueve salas de estudio, cuatro cerradas y cinco abiertas, como también, una sala de reuniones.

#### **4.1.1.11 Servicios**

Para la Universidad EIA, los servicios de información son la integración de todas las actividades que se desarrollan dentro de esta para la satisfacción de las necesidades de información. De este modo, a través del tiempo, esta unidad de información ha logrado constituir los siguientes servicios:

- ❖ Préstamo
- ❖ Renovación y reserva de colecciones
- ❖ Orientación al usuario
- ❖ Casilleros
- ❖ Solicitud de material
- ❖ Formación de usuarios
- ❖ Obtención de documentos
- ❖ Libros en su casa
- ❖ Diseminación de información

#### 4.1.1.12 Usuarios

La Biblioteca EIA, al ser un subsistema que pertenece al sistema Universidad EIA, identifica sus usuarios reales y potenciales dentro de las funciones sustantivas de la Universidad EIA: la docencia, la investigación y la extensión, como también, de las funciones establecidas para el apoyo: la internacionalización y la administración. De este modo, los usuarios están divididos en las siguientes categorías:

- ❖ Docentes e investigadores
- ❖ Estudiantes de pregrado y posgrado
- ❖ Personal administrativo y de apoyo
- ❖ Egresados
- ❖ Usuarios de otras instituciones asociados por convenios

Estos usuarios “centran su quehacer académico en las áreas de ingeniería, urbanismo, arquitectura y afines, ciencias naturales y exactas, ciencias económicas y administrativas, ciencias de la salud y otras que guardan afinidad con las mencionadas” (Universidad EIA, 2018, p.5). Dentro de este quehacer académico se integra la búsqueda por la formación integral, el fomento por la investigación, la interacción con el entorno; procurando con esto el desarrollo tecnológico, económico, cultural y social de la nación.

*Tabla 4. Estudiantes pregrado 2015-2018*

<b>Programa</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
<b>Ingeniería ambiental</b>	70	80	82	85
<b>Ingeniería Civil</b>	246	272	311	306
<b>Ingeniería Geológica</b>	28	45	49	46
<b>Ingeniería Industrial</b>	186	171	157	152
<b>Ingeniería Mecánica</b>	49	57	54	70
<b>Ingeniería Mecatrónica</b>	270	292	353	312
<b>Ingeniería de Sistemas y Computación</b>	50	60	64	72
<b>Ingeniería Administrativa</b>	517	485	462	427
<b>Ingeniería Financiera</b>	54	72	82	98
<b>Ingeniería Biomédica</b>	199	222	236	238
<b>Total</b>	<b>1669</b>	<b>1756</b>	<b>1850</b>	<b>1806</b>

Tabla 5. Estudiantes posgrado 2017- 2018

<b>Año</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
<b>Total</b>	327	313	262	281

Tabla 6. Profesores 2017-2018

<b>Categoría</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
<b>Profesores de planta</b>	84	87
<b>Profesores de cátedra</b>	124	123

#### 4.1.1.13 Colecciones

La Biblioteca EIA, actualmente cuenta con 21.699 recursos de información impresos representados en diferentes formatos como libros, revistas, trabajos de grado, material audiovisual, entre otros. Este acervo está distribuido en dos niveles de la biblioteca en las siguientes colecciones:

Tabla 7. Niveles y colecciones de la biblioteca

<b>Nivel 1</b>	Colección general Colección restringida Colección de reserva
<b>Nivel 2</b>	Colección de referencia Colección de audiovisuales Colección de cómic Colección de literatura Colección de trabajos de grado
<b>Nivel 2 (Bodega)</b>	Colección de revistas

Como se ha mencionado anteriormente la EIA centra su quehacer académico en áreas del conocimiento como ingeniería, urbanismo, arquitectura y afines, ciencias naturales y exactas, ciencias económicas y administrativas, ciencias de la salud, como aquellas afines a estas. A continuación, se relaciona con base en el Sistema de Clasificación Decimal Dewey para la organización sistemática de la información las áreas del conocimiento con mayor presencia y movimiento identificada por la Biblioteca EIA.

Tabla 8. Áreas del conocimiento

Clases	Divisiones	Secciones y clasificaciones específicas
<b>000 Generalidades</b>	020 Bibliotecología y ciencias de la información	003 Sistemas
	070 Medios noticiosos, periodismo y comunicación	005 Programación
<b>100 Filosofía y psicología</b>	120 Epistemología, causalidad, género humano	
	150 psicología	
	160 lógica	
	170 Ética (filosofía moral)	
	190 Filosofía moderna occidental	
<b>200 Religión</b>		
<b>300 Ciencias sociales</b>	320 Ciencia política	303 Procesos sociales
	330 Economía	306 Cultura e instituciones
	340 Derecho	332 Economía financiera
		333 Economía de la tierra y de la energía
		338 Producción
		344 Derecho laboral, social, educativo, cultural
	370 Educación	363 Otros problemas y servicios sociales
	380 Comercio, comunicaciones, transporte	378 Educación superior
<b>400 Lenguas</b>		428 Uso del inglés estándar
		465 Gramática española
<b>500 Ciencias puras</b>	510 Matemáticas	511 Principios generales de las matemáticas
		512 Álgebra, teoría de los números
		515 Análisis
		519 Probabilidades y matemáticas aplicadas
	520 Astronomía y ciencias afines	526 Geografía matemática
	530 Física	537 Electricidad y electrónica
		539 Física moderna
	540 Química y ciencias afines	546 Química inorgánica
		547 Química orgánica
		549 Mineralogía
550 Ciencias de la tierra	551 Geología, hidrología, meteorología	
	553 Geología económica	
570 Ciencias de la vida, Biología	575 Partes específicas y sistemas en plantas	
	577 Ecología	
580 Plantas (Botánica)	581 Temas específicos en historia natural	
	582 Plantas destacadas por características y flores	
	590 Animales (Zoología)	



**600**  
**Tecnología**  
**(ciencias**  
**aplicadas)**

---

610 Ciencias médicas (medicina)	604 Temas especiales 611 Anatomía humana, citología, histología 613 Promoción de la salud 616 Enfermedades 617 Cirugía y especialidades médicas relacionadas
620 Ingeniería y operaciones afines	620.103 Estática aplicada 620.104 Dinámica aplicada 620.106 Mecánica de fluidos 620.1023 Mecánica de materiales 620.136 Hormigón 620.5 Nanotecnología 621 Física aplicada 621.184 Termodinámica 621.381 Electrónica 621.38132 Circuitos 621.382 Ingeniería de comunicaciones 621.39 Ingeniería informática 621.4022 Transferencia de calor 621.8 Ingeniería de maquinaria 624 Ingeniería civil 624.1 Ingeniería estructural 624.151 Ingeniería geológica 624.1513 Mecánica de rocas y suelos 624.17 Análisis y diseño estructural 624.1771 Diseño estructural 624.2 Puentes 625.72 Topografía y diseño 627 Ingeniería hidráulica 628 Ingeniería sanitaria 628.3 Tratamiento y eliminación de aguas 629 Otras ramas de la ingeniería 633 Cultivos de campo y de plantaciones
640 Economía doméstica y vida familiar	657 Contabilidad
650 Gestión y relaciones públicas	658 Administración general 658.15 Gestión financiera 658.154 Presupuesto 658.404 Gestión de proyectos 658.42 Alta gerencia 658.562 Control de calidad 658.8 Gestión de marketing 658.8342 Comportamiento del consumidor 658.835 Estudio del mercado
660 Ingeniería química	
670 Fabricación	
680 Fabricación usos específicos	
690 Construcción de edificios	

---

<b>700 Arte y recreación</b>	710 Planificación de área y arquitectura del paisaje	
	720 Arquitectura	
	730 Escultura cerámica y metalurgia	
	740 Artes gráficas y artes decorativas	741.5 Comics
	750 Pintura	
	770 Fotografía, arte computacional, cine y video	
	780 Música	
	790 Deportes, juegos y entretenimiento	
		808 Retórica y colecciones de literatura
<b>800 Literatura y retórica</b>	810 Literatura norteamericana	
	820 Literatura inglesa	
	830 Literatura de las lenguas germánicas	
	840 Literatura de las lenguas romances	
	850 Literaturas italiana, romana y retorromana	
	860 Literatura española y portuguesa	
	890 Literatura de otras lenguas	
<b>900 Historia</b>	910 Geografía y viajes	
	920 Biografía y genealogía	
	930 Historia del mundo antiguo	
	940 Historia general de Europa	
	980 Historia de América del Sur	

**Nota. Fuente:** tomada y modificada del trabajo de señalización por parte de la Biblioteca EIA

De igual forma, la Biblioteca EIA cuenta con acceso a 11 bases de datos suscritas y da a conocer algunas en acceso abierto. El cubrimiento temático de estas busca responder a las necesidades informacionales de los programas académicos que imparte la Universidad EIA y brindarles lo más reciente del mundo académico e investigativo. A continuación, se relacionan los recursos suscritos y una breve descripción, como también, el listado de algunos de los recursos en acceso abierto que se dan a conocer en la Biblioteca EIA.

Tabla 9. Bases de datos suscritas por la Biblioteca EIA

Recurso	Descripción
	<p>Incluye 200 libros de medicina que cubren más de 40 especialidades médicas; 850 videos asociados a prácticas de disecciones anatómicas y ejemplos de exámenes clínicos de instrucción y más de 85000 imágenes.</p>
	<p>Es una base de datos multidisciplinaria, cuenta en la actualidad con 6 títulos de la editorial McGraw-Hill, 5 de Cengage y 2 de la editorial Pearson.</p>
	<p>Es una de las revistas más prestigiosas a nivel mundial, cuenta con una publicación semanal, y su colección la componen artículos de investigación, noticias y reseñas de libros de diversas disciplinas científicas.</p>
	<p>Es una base de datos multidisciplinaria, cuenta con 357 revistas en las áreas de medicina, ciencias de la vida, humanidades, ciencias sociales, matemáticas y ciencias físicas y derecho.</p>
	<p>Sage books, contiene una colección de 415 libros especializados en el área de medicina.</p>
	<p>Es una herramienta especializada en el área de administración que permite la consulta de 2500 casos, por medio de los cuales se pueden aplicar los conceptos mediante la práctica, los temas incluyen marketing, gestión de operaciones, pequeñas empresas y emprendimiento, entre otros.</p>
	<p>Es una base de datos multidisciplinaria en temas como ciencias de la salud, ciencias sociales y humanidades, ciencias de los materiales e ingenierías, vida y ciencias biomédicas.</p>
	<p>Es una base de datos multidisciplinaria, cuenta con 4051 revistas y 28417 libros.</p>
	<p>Es una herramienta estadística multidisciplinaria y bibliográfica que mide el factor de impacto y citación de más de 20000 revistas internacionales.</p>
	<p>Es una base de datos multidisciplinaria, cuenta con 2823 revistas y 20 colecciones de libros electrónicos, que suman cerca de 9500 títulos.</p>
	<p>Es una base de datos multidisciplinaria de revistas científicas, incluye 2345 títulos en las áreas de ciencias sociales y humanidades, ciencias y tecnología y medicina.</p>

Tabla 10. Bases de datos de acceso abierto

Bases de datos en acceso abierto	
Bielefeld Academic Search Engine (BASE)	HAPI Online
Biblioteca Digita Mundial	Imbiomed, Latipat-Espacenet
Bentham Science Publishers	PATENTSCOPE – WIPO
Biblioteca Virtual de Antioquia	National Bureau of Economic Research
Public Library of Science (PLOS)	Pulmed
Dialnet	Redalyc
Directory of Open Access Journals	Scielo
Library (EZB)	United States Patent and Trademark Office

#### 4.1.1.14 Cooperación bibliotecaria

La Biblioteca EIA hace parte del G8 Bibliotecas, el cual es un grupo de trabajo cooperativo creado en 2005, el cual está conformado por las bibliotecas que integran el Convenio G8 suscrito por los rectores de 8 universidades de educación superior de la ciudad de Medellín y su área metropolitana: Corporación Universitaria Lasallista, Universidad EIA, Universidad CES, Universidad de Antioquia, Universidad de Medellín, Universidad EAFIT, Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana. (G8 Bibliotecas, s.f.)

De este modo, la misión del G8 Bibliotecas es realizar conjuntamente actividades conducentes a compartir recursos y experiencias, con el fin de potencializar y mejorar servicios que se ofrecen en cada una de las bibliotecas enfrentando cooperativamente los retos que suponen: la educación superior, las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y la globalización. Asimismo, este grupo busca fortalecer las relaciones cooperativas, compartir recursos, experiencias y conocimientos, facilitar el acceso a colecciones de todas las universidades y optimizar recursos y procesos. (Muñoz Vélez, Marzo 2017).

Asimismo, la EIA hace parte del Consorcio Nacional 2019, formalizado por Consortia S.A.S y un grupo de 60 instituciones de educación superior para intermediar entre cinco editoriales de publicaciones científicas (Oxford University Press, Taylor & Francis, Springer, Elsevier, Sage).

## 4.1.2 Política de selección de recursos de información



### 4.1.2.1 Selección

La selección para la Biblioteca EIA es una función de toma de decisiones frente a qué recursos de información ingresarán a la biblioteca, con el fin de satisfacer las necesidades y demandas de información de la comunidad a la cual sirve. En este caso, se busca mantener un equilibrio entre la calidad, cantidad y actualidad de las diferentes áreas del saber humano que conforman las colecciones de la biblioteca (Almanza Morales, s. f.).

De este modo, la selección implica una valoración y una elección de los recursos que se incorporarán a las colecciones, por ende, este es un proceso complejo de carácter intelectual e interdisciplinar que debe estar ceñido a una política que contenga unos lineamientos y criterios que permitan direccionar la toma de decisiones (Aguado de Costa, 2011).

### 4.1.2.2 Factores que influyen en la selección

1. Direccionamiento estratégico de la biblioteca
2. Criterios establecidos para la toma de decisiones
3. Presupuesto disponible
4. Requerimientos de las colecciones existentes
5. Necesidades y demandas de los usuarios (Gavilán, 2008)

### 4.1.2.3 Consideraciones generales para la selección

1. La selección de los recursos de información la realizará el Comité de Selección de la Biblioteca EIA, de acuerdo con un plan definido para la toma de decisiones y mediante un trabajo interdisciplinar con los docentes e investigadores de la EIA, cuando el grado de especialización de los recursos solicitados lo requiera
2. La selección de los recursos de información de la Biblioteca EIA, se realizará de acuerdo con las necesidades de información<sup>1</sup> generadas por sus usuarios (docentes, investigadores, estudiantes de pregrado y posgrado, personal administrativo y de apoyo, al igual que egresados)
3. Para la selección en la Biblioteca EIA se le dará prelación a la demanda<sup>2</sup>. Para esto se revisarán los siguientes indicadores:
  - ✓ Solicitudes de los usuarios a través de Koha, correo electrónico o presencialmente
  - ✓ Estadísticas de circulación y préstamo
  - ✓ Préstamo no satisfecho por escasez de ejemplares
  - ✓ Existencia en la unidad de información VS oferta del mercado
  - ✓ Solicitudes de adquisición de nuevos ejemplares, nuevas ediciones
  - ✓ Revisión de los préstamos por fechas de uso (Jiménez Cuellar, 2006)
4. Se buscará satisfacer las necesidades y demandas relacionadas con la cultura y el libre esparcimiento
5. En el proceso de selección se tendrá en cuenta la libertad intelectual, por lo tanto, se evitará en toda medida realizar censuras
6. La comunidad académica y administrativa de la EIA podrá hacer sugerencias para la adquisición del material a través de los medios dispuestos por parte de la Biblioteca EIA

---

<sup>1</sup> Se entiende por este concepto un estado donde el usuario detecta una carencia de información sobre algo y se genera un estado de incertidumbre y un deseo de saber lo desconocido

<sup>2</sup> Se entiende por este concepto como la solicitud de un recurso de información que se considera necesario para suplir una necesidad de información

#### 4.1.2.4 Criterios generales para el proceso de selección

A continuación, se presenta un listado de criterios generales adaptados a la realidad de la Biblioteca EIA, estos en su gran mayoría, pueden aplicarse a los recursos de información impresos y electrónicos.

Tabla 11. Criterios generales para la selección

<b>Autoría</b>	Se tendrá en cuenta la formación del autor, sus obras, el dominio del tema, como también, citas o reseñas que den cuenta de su labor académica y científica.
<b>Contenido temático</b>	Se valorará si los recursos de información solicitados están acordes con las áreas temáticas de los programas de docencia e investigación, al igual que se revisará si estos presentan nuevas teorías, conocimientos, enfoques y/o conceptos. Las áreas fundamentales son las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniería, urbanismo, arquitectura</li> <li>• Ciencias naturales y exactas</li> <li>• Ciencias económicas y administrativas</li> <li>• Ciencias de la salud y a fines</li> </ul>
<b>Nivel de exhaustividad</b>	Se seleccionarán recursos de información que tengan un grado de exhaustividad de <i>estudio</i> y de <i>investigación</i> . En el primer grado, se debe cubrir las necesidades del proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes y, en el segundo nivel, las líneas de investigación que existen en la universidad.
<b>Prestigio editorial</b>	Se tendrá en cuenta la trayectoria de la editorial, las obras, las temáticas y especialidades que maneja, como también, la entidad patrocinadora y el tipo de publicación.
<b>Previsión de uso</b>	Se revisará la petición hecha por los miembros del personal académico y docente para identificar su relevancia para los planes de estudio y las líneas generales de investigación.
<b>Adecuación a la colección</b>	Se contemplará la adecuación de los recursos de información a una gestión de colecciones equilibrada y coherente, es decir, si estos recursos forman parte del núcleo fundamental de las colecciones o si

	<p>estos desarrollan líneas específicas o cubren vacíos existentes o forman parte del material de libre esparcimiento.</p>
<b>Idioma</b>	<p>La Biblioteca de la EIA incorporará preferiblemente obras en idioma español, seguido del inglés y, luego el francés. En caso de requerirse otro idioma, solo se adquirirá si satisface las necesidades académicas, de investigación o extensión</p>
<b>Área geográfica</b>	<p>La Biblioteca de la EIA adquirirá las obras publicadas en cualquier lugar del mundo, cuya autoría, temática, alcance y demás criterios de valoración respondan a las necesidades de información de la comunidad de la EIA, no obstante, se tendrá en cuenta países como Estados Unidos y España, donde se genera literatura importante y acorde a los intereses académicos y científicos de la EIA.</p>
<b>Nivel de actualización</b>	<p>Para áreas fundamentales de la EIA como Ciencias puras (Física, química, ciencias naturales, ciencias de la tierra, entre otras) y la de Tecnología (ciencias aplicadas) correspondientes a las clases del Sistema de Clasificación Decimal Dewey 500 y 600, se seleccionará preferentemente, obras publicadas en los últimos 5 o 6 años, no obstante, las obras clásicas y/o recomendadas por expertos o docentes se podrán adquirir sin tener en cuenta el nivel de actualización. Para áreas complementarias dentro de la formación de la EIA, como la filosofía, ciencias sociales, lenguas, arte, literatura, entre otras, la fecha no será un factor decisivo para la elección del recurso, pero se recomienda una antigüedad máxima de 10 años si no son obras clásicas y/o de literatura, a las cuales no se les aplica este criterio.</p>
<b>Presentación de la información</b>	<p>Se revisará que los contenidos tengan coherencia en la presentación y desarrollo de la información, siendo precisa, clara y didáctica. Asimismo, se valorará el empleo de tablas de contenido, índices, glosarios, referencias bibliográficas, información legal, las cuales faciliten el uso de la información.</p>



<b>Número de ejemplares</b>	Inicialmente se adquirirá un (1) ejemplar por cada título, en caso de ser necesario, se adquirirán más ejemplares según sea el interés y la demanda de los usuarios, especialmente en áreas que están ligadas a los programas de formación y al núcleo de las colecciones
<b>Características físicas</b>	Se tendrá en cuenta elementos como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuadernación: tipos, calidad (que permita la conservación)</li> <li>• Tamaño: que posibilite un fácil manejo</li> <li>• Papel: tipo, grosor, calidad, color, durabilidad</li> <li>• Diseño gráfico: márgenes, espacios adecuados, colores</li> <li>• Ilustraciones: calidad, relación con los temas tratados</li> <li>• Tipografía: tipo (que facilite la lectura)</li> </ul>
<b>Soporte</b>	Se valorará el soporte analógico o digital en que se encuentra la obra, con respecto al uso presencial o remoto, acceso monousuario o multiusuario. En este caso, la Biblioteca EIA busca tener un equilibrio entre lo analógico y lo digital, en porcentajes de 65% y 35%
<b>Pluralidad</b>	Se incluirá obras que permitan estudiar diferentes enfoques de las disciplinas fundamentales y complementarias que componen las colecciones de la Biblioteca EIA.

**Nota. Fuente:** criterios de selección tomados y adaptados de *Gestión de bibliotecas: texto-guía de las asignaturas de "Biblioteconomía General" y "Biblioteconomía Especializada"*, como también, del documento *Política de gestión de colecciones*

#### 4.1.2.5 Criterios para el proceso de selección por tipo de colección

- **Criterios para la colección general**

<b>Trabajo interdisciplinar</b>	Para las áreas fundamentales y las líneas específicas de la colección se realizará un trabajo conjunto con los docentes e investigadores, dado la especificidad y el grado de complejidad de las áreas que maneja la EIA
<b>Ediciones</b>	Se actualizarán las ediciones si existen cambios significativos dentro del contenido temático y si estos recursos de información tienen una demanda significativa

- **Criterios para la colección de audiovisuales**

- ✓ Complementa la docencia de los programas académicos de la EIA
- ✓ Satisface las necesidades sobre el libre esparcimiento
- ✓ Buena calidad de la imagen, el sonido, la composición y la edición
- ✓ Las caratulas deben presentar la información del recurso
- ✓ Es necesario que los recursos sean compatibles con los equipos dispuestos por la EIA para su reproducción
- ✓ Elegir en lo posible formatos actualizados

- **Criterios para la colección de cómic**

- ✓ Seleccionar diversos tipos de géneros, como superhéroes, manga, acción, aventura, clásicos, humor, entre otros
- ✓ Se buscará contar con algunos títulos clásicos del cómic
- ✓ El contenido deberá no solo enriquecer el ocio, sino también el desarrollo personal e intelectual de la comunidad EIA
- ✓ Se debe tener en cuenta que al momento de adquirir un cómic se pueda seguir obteniendo todos los números para no tener colecciones incompletas y no generar la pérdida del interés en los lectores (Ávila y Triana, 2016)

- **Criterios para la colección de literatura**

<b>Novedades y actualidad</b>	Se tendrá en cuenta la literatura contemporánea, siempre y cuando tenga una demanda significativa, en este sentido, no se ejercerá ninguna censura ni discriminación con lo actual.
<b>Lo clásico</b>	Se seleccionará literatura considerada universal, como también, provenientes de premios como el Nobel, el Cervantes, Planeta de Novela, Alfaguara de Novela, Rómulo Gallegos, entre otros.
<b>Literatura infantil y juvenil</b>	Se seleccionará literatura infantil y juvenil para cubrir las demandas de este público asociado a la comunidad de la EIA.
<b>Colecciones completas</b>	Se buscará completar las series, sagas o trilogías, entre otras, con el ánimo de ofrecer continuidad en las historias y mantener el interés en la lectura.
<b>No resúmenes</b>	No se seleccionarán obras que presenten versiones abreviadas de las obras literarias dirigidas al público adulto, siempre se seleccionarán obras completas.

- **Criterios para la colección de trabajos de grado**

<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La biblioteca estará a cargo de recibir los trabajos de grado producto de los pregrados de la Universidad EIA, con el fin de conservarlos y difundirlos entre la comunidad académica. Para lo cual se recibirá un disco compacto y se subirá el contenido al repositorio institucional</li> <li>✓ Los requerimientos y especificaciones para la entrega de los trabajos de grados se pueden encontrar en la página web de la Biblioteca EIA</li> </ul>
---

- **Criterios para la colección de revistas**

<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se revisará la calidad de los artículos en aspectos como:             <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estructura de los artículos (Título, datos de los autores, fechas de publicación y aceptación, palabras clave, resumen, introducción, metodología, exposición de resultados y referencias bibliográficas)</li> <li>2. La existencia de una revisión por pares (ciega o abierta) que valide la información</li> </ol> </li> <li>✓ Se tendrá en cuenta la inclusión en bases de datos y en servicios de índices y de resúmenes</li> <li>✓ Se revisará el índice de impacto de las revistas</li> <li>✓ Se revisará la periodicidad de las publicaciones</li> </ul>
--

- **Criterios para colección de recursos electrónicos**

A partir del documento propuesto por The International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA): *Cuestiones clave para el desarrollo de colecciones con recursos electrónicos: una guía para bibliotecas*, elaborado por Johnson, Gunnar Evensen, Gelfand, Lammers, Sipe y Zilper (2012) se tomarán en cuenta los siguientes criterios:

Tabla 12. Criterios para recursos electrónicos

<b>Viabilidad técnica</b>	<b>Métodos de autenticación: en lo posible</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Asociada a credenciales institucionales para el ingreso fuera y dentro del campus universitario, con la finalidad de generar estadísticas de uso</li> </ul>
	Compatibilidad y capacidad del hardware y el software: revisar requerimientos y disponibilidad de la biblioteca con <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Plataformas de instalación y mantenimiento</li> <li>✓ Navegadores y buscadores</li> <li>✓ Formatos de contenido: (HTML, SGML, XML, PDF, EPUB), cada uno responde a necesidades diferentes</li> </ul>
<b>Funcionalidad y fiabilidad</b>	Búsqueda y recuperación: motor de búsqueda de gran alcance que contenga <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Búsqueda básica y avanzada</li> <li>✓ Limitadores: texto completo, cronológico, áreas o temas, por tipo de publicación, idioma, entre otros</li> <li>✓ Historial de búsqueda</li> </ul>
	Exportación y descargas: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Exportación al correo electrónico</li> <li>✓ Opciones de guardar, descargar e impresión</li> <li>✓ Descargas y administración de citas</li> </ul>
	Interfaz: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Amigable, fácil de utilizar y que permita una navegación intuitiva</li> <li>✓ Tutoriales en línea, pantallas introductorias, apoyos de navegación y contextuales</li> <li>✓ Alertas</li> <li>✓ Idiomas disponibles</li> <li>✓ Personalización</li> </ul>

	<p>Funcionalidad y disponibilidad: el sistema debe estar disponible 24 horas al día/ 7 días a la semana</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Estabilidad, actualización y mantenimiento del sistema, soportabilidad de diversos usuarios</li> </ul>
<b>Apoyo del proveedor</b>	<p>Capacitación del usuario: elementos que debe brindar el proveedor</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Capacitación inicial y continua</li> <li>✓ Documentación y manuales en línea sobre la utilización del producto</li> </ul>
	<p>Pruebas y demostraciones de productos: es preferible que el recurso esté disponible para</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ser evaluado y si es necesario que el proveedor ofrezca demostraciones</li> </ul>
	<p>Soporte técnico y el proceso de notificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Determinar los lineamientos para la resolución de problemas técnicos</li> <li>✓ Notificaciones anticipadas y eficaces para los tiempos de reposo, cambios de contenido y cambios de la plataforma</li> </ul>
	<p>Reportes de estadísticas: sobre la utilización de los recursos por parte de los usuarios de la biblioteca</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Debe existir un estándar reconocido para la generación de estadísticas por parte del proveedor</li> <li>✓ Capacitaciones, si es necesario, al personal técnico de la biblioteca, con el fin de generar directamente las estadísticas de uso</li> </ul>
<b>Suministro</b>	<p>Modelo de adquisiciones: se debe revisar cuidadosamente</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Modelos de precios para el recurso en cuestión (basado en tamaño de población de usuarios y número de usuarios simultáneos)</li> <li>✓ Los contenidos (texto completo), cantidad de títulos y evitar la duplicidad frente a recursos ya adquiridos o en acceso abierto</li> <li>✓ Tiempo de embargo de los contenidos</li> <li>✓ Tipos de accesos que se adquieren (multiusuario preferiblemente)</li> <li>✓ Tipos de licencias</li> <li>✓ Renovaciones (Notificación con antelación por parte del proveedor)</li> </ul>
	<p>Derechos de cancelación: Se debe tener en cuenta</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Condiciones de cancelación</li> <li>✓ Posibles cambios de paquetes</li> <li>✓ Cancelación total o parcial de contenido</li> </ul>

#### 4.1.2.6 Criterios cuantitativos para el proceso de selección

A partir del documento propuesto por El Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES): *Normas Mínimas para las Bibliotecas de Educación Superior* se tomará en cuenta el criterio cuantitativo: *Cantidad de volúmenes por número de estudiantes*, el cual indica que para la formación universitaria debe haber una cantidad determinada de volúmenes por número de estudiantes matriculados:

##### ✓ Cantidad de volúmenes por número de estudiantes

Estudiantes matriculados	Número de volúmenes
100 a 5.000	10
5.000 a 10.000	8-9
10.000 a 15.000	7-8
15.000 a 20.000	6-7

#### 4.1.2.7 Fuentes de selección de recursos

- ❖ Solicitudes y recomendaciones de información bibliográfica de docentes, estudiantes y personal administrativo de la EIA
- ❖ Programas curriculares de las asignaturas
- ❖ Líneas temáticas de los grupos de investigación
- ❖ Catálogos de editoriales y librerías
- ❖ Boletines de novedades editoriales
- ❖ Reseñas publicadas por la prensa local
- ❖ Catálogos de otras bibliotecas con colecciones similares
- ❖ Visitas de agentes distribuidores
- ❖ Visitas a librerías y fiestas del libro
- ❖ Estudios de usuarios y de la colección (Aguado de Costa, 2011)

### 4.1.3. Política de adquisición de recursos de información



*Fuente: Carolina Gómez*

#### 4.1.3.1 Adquisición

Para la Biblioteca EIA el proceso de adquisiciones es una tarea administrativa, en la cual se busca asegurar e incorporar los recursos de información (impreso o electrónico) para sus colecciones, ya sea por compra, donación, programas de intercambio (Evans, 1987), como también, por depósitos de producción institucional, adquisiciones cooperativas y comodatos.

#### 4.1.3.2 Consideraciones generales para la adquisición

1. La adquisición de los recursos de información estará a cargo de la auxiliar administrativa, la cual contará con la supervisión y apoyo de la dirección de la biblioteca
2. La biblioteca tendrá una autonomía total para gestionar las adquisiciones
3. Los principales métodos para la adquisición son:
  - a. Compra

- b. Canje
  - c. Donación
  - d. Deposito institucional
  - e. Compras cooperativas
  - f. Comodato
4. Será responsabilidad de la biblioteca la actualización y valoración de los proveedores editoriales, a partir de elementos tales como:
    - ✓ Tiempo de entrega
    - ✓ Precios
    - ✓ Tipo de proveedor (locales, nacionales, extranjeros...)
    - ✓ Servicios de valor añadido (Envío de información para la selección, respuesta inmediata a reclamaciones, estadísticas, entre otras)
  5. Se recibirán donaciones privadas, institucionales e internas, previo análisis y valoración de los recursos y/o colecciones
  6. Se buscará establecer programas de canje que permitan crear convenios de intercambio de publicaciones con instituciones afines
  7. La biblioteca recibirá las publicaciones del Fondo Editorial EIA para ponerlas a disposición de la comunidad EIA, sin embargo, será responsabilidad del Fondo Editorial la conservación de estas obras para la memoria institucional
  8. La biblioteca propiciará alianzas para la adquisición compartida
  9. Se deberán revisar detenidamente los acuerdos que se pudieran dar por comodato

#### **4.1.3.3 Presupuesto**

Para la adquisición de recursos de información que componen las colecciones de la Biblioteca EIA se tendrán en cuenta los siguientes elementos para el presupuesto:

- ✓ El presupuesto será asignado anualmente, como parte concreta del presupuesto de la Universidad EIA
- ✓ Para el control presupuestario la biblioteca compartirá la responsabilidad con área de contabilidad



- ✓ La asignación presupuestal para los recursos de información se distribuirá según las necesidades y demandas, por lo tanto, se presenta el siguiente derrotero que puede variar
  - De 50% a 60% para la adquisición de material electrónico
  - De 30% a 40% para la adquisición de material impreso
  - De 5% a 10% para la fiesta del libro Medellín
- ✓ La compra de recursos de información (impresos o electrónicos) se realizará en medida que sean solicitados por la comunidad EIA
- ✓ Las suscripciones a recursos electrónicos se realizarán anualmente, la cual puede ser directa o a través de las alianzas cooperativas

#### **4.1.3.4 Compra**

Esta es la forma de adquisición más común dentro de las bibliotecas para incorporar los recursos de información que previamente fueron elegidos en el proceso de selección. En este caso, los funcionarios encargados de la compra requieren un gran conocimiento de las editoriales, distribuidores y librerías del panorama nacional y extranjero (Solano Hernández, 2004), asimismo, deben estar al tanto de los eventos relacionados con ferias y fiestas del libro, además de conocer y manejar las nuevas formas de negocio en la era digital para las adquisiciones de recursos electrónicos.

#### **Consideraciones para las compras**

- ✓ Para adquirir cualquier recurso de información por compra, se deben tener en cuenta las consideraciones y criterios estipulados en el proceso de selección
- ✓ Se deberán realizar compras oportunas acorde al tiempo y necesidades de información de la comunidad EIA
- ✓ Para la adquisición de libros y materiales audiovisuales, las compras se hacen directamente a los proveedores de la ciudad, del país o del extranjero
- ✓ Para la adquisición de recursos de información que no estén disponibles en el país se usarán tiendas online, en especial para libros en otros idiomas (inglés, francés...)

- ✓ Para la adquisición y actualización de recursos electrónicos se contactarán las agencias nacionales e internacionales de las editoriales requeridas
- ✓ Cuando la compra supere los 4.2 S.M.M.L.V. se deberá llenar el formato establecido para ser aprobado por el Comité de Compras de la Universidad EIA.

#### **4.1.3.5 Canje**

Esta forma de adquisición busca el intercambio de recursos de información entre bibliotecas, que por lo general se hacen con duplicados o con publicaciones propias que generalmente son seriadas (Aguado de Costa, 2011). Esta mueve a compartir el conocimiento científico de una forma libre, la cual se entabla según las afinidades e intereses de las organizaciones mediante un convenio de canje en el que se estipula los lineamientos a seguir.

#### **Consideraciones para el canje**

- ✓ Se deberán elegir instituciones de educación superior y organizaciones que ofrezcan recursos de información que sean de interés a las temáticas académicas de la EIA para propiciar convenios de canje
- ✓ Se deberán evaluar los recursos de información ofrecidos por las instituciones para los convenios de canje, con el fin de establecer su pertinencia para las colecciones de la biblioteca y su difusión entre la comunidad de la EIA
- ✓ Evaluar constantemente los convenios establecidos para determinar su continuidad o no

#### **4.1.3.6 Donación**

Esta forma de adquisición consiste en la entrega de recursos de información por parte de instituciones públicas o privadas, particulares, usuarios de la biblioteca, administrativos, editoriales, entre otros, de manera gratuita. En este sentido, también se pueden recibir recursos monetarios para la compra de libros.

## Consideraciones para la donación

- ✓ Se incorporarán las donaciones de recursos de información a las colecciones de la biblioteca si estos cumplen con los criterios que se establecieron para la selección (Cassell, Johnson, Mansfield y Zhang, 2010)
- ✓ Para aceptar una donación de recursos de información se debe tener en cuenta:
  - La posible utilización que puede tener los recursos de información por parte de los usuarios de la biblioteca frente a la docencia, la investigación, la extensión o el libre esparcimiento, de acuerdo con los criterios establecidos para selección
  - El costo de manejo y almacenamiento de los recursos donados
  - El costo de procesamiento
- ✓ La Biblioteca EIA definirá la ubicación, uso y destino final de los recursos donados, por lo tanto, se reservará el derecho de incorporar o no los recursos ofrecidos, en este sentido, los recursos no incorporados podrán ser destinados para canje, donación o reciclaje
- ✓ Los donantes deberán firmar el formato de Donación establecido por la biblioteca donde se aceptan los términos y condiciones
- ✓ La biblioteca deberá analizar las condiciones estipuladas por lo donantes para derivar posibles inconvenientes
- ✓ No se aceptarán
  - Volantes, folletos, catálogos, entre otros, recursos de carácter informativo
  - Diarios
  - Fotocopias
  - Recursos de información incompletos
  - Recursos de información duplicados, salvo que se requieran por uso y demanda
  - Recursos de información con problemas físicos como hongos, humedad, manchados, entre otros
  - Recursos de información de autoayuda, literatura popular, libros de texto
- ✓ Los dineros ofrecidos serán recibidos a través de contabilidad

### 4.1.3.7 Deposito institucional

Esta forma de adquisición permite conservar y/o difundir las obras producidas por la Universidad EIA.

## **Consideraciones para el depósito institucional**

- ✓ La Biblioteca de la EIA, estará encargada de recibir las obras producidas por el Fondo Editorial EIA, con el fin de difundir estas entre sus usuarios
- ✓ Se recibirá de 2 a 4 ejemplares de cada obra
- ✓ Se clasificarán dentro de las colecciones de la biblioteca según el área de conocimiento

### **4.1.3.8 Adquisición cooperativa o compartida**

Este procedimiento de adquisición proviene de una alianza creada por varias bibliotecas, de forma coordinada, la cual se establece con unidades de información que comparten una zona geográfica y tienen afinidades en áreas del conocimiento, campos de especialización, entre otras, para unir esfuerzos, reducir costos, negociar ante editores y proveedores de servicios de información, establecer redes cooperativas de recursos, lograr acceso compartido a bases de datos y revistas electrónicas, entre otras.

#### **Alianzas vigentes de la EIA**

- ✓ G8 Bibliotecas
- ✓ Consorcio Nacional 2019, formalizado por Consortia S.A.S

### **4.1.3.9 Comodato**

Este tipo de adquisición consiste en la entrega gratuita de recursos de información que son de interés para la unidad de información, por un periodo de tiempo limitado establecido por mutuo acuerdo y mediante un contrato específico en el que se establecen las condiciones.

#### **Consideraciones para el comodato**

- ✓ Se deberán revisar los siguientes aspectos dentro del contrato
  - Tiempo que dura el comodato
  - Atribuciones de uso de los recursos de información
  - Las condiciones de restitución de los recursos de información
  - Clausulas y demás condicionamientos que implique el comodato

#### 4.1.4 Política de evaluación de los recursos de información



##### 4.1.4.1 Evaluación

El proceso de evaluación para la Biblioteca EIA incluye de una forma amplia el análisis del grado de idoneidad con el que la colección está satisfaciendo las necesidades informacionales de sus usuarios. En este caso,

“la evaluación tiene que ver con los elementos que configuran la información (materias, soportes, lengua, etc.), puesto que todos ellos influyen en la capacidad de responder o no a una determinada necesidad de información, asimismo, tiene que ver con las características de cada documento concreto (contenido, edad, presentación, formato, etc.) pues cada uno de esos elementos introduce aspectos que matizan su utilidad y conveniencia reales para sus usuarios” (Massísimo, 2002, p. 245-246)

Por lo tanto, según Peñalosa (1961) la evaluación permite conocer factores importantes como la calidad de las publicaciones, obsolescencia de la información y los cambios de necesidades informativas de los usuarios. De igual forma, la evaluación facilita corroborar si la colección está cumpliendo con los objetivos propuestos en el proyecto educativo institucional, como también, si los recursos que se emplean en esta son bien usados.

##### 4.1.4.2 Consideraciones generales para la evaluación

1. La evaluación de los recursos de información estará a cargo de los bibliotecólogos de análisis, los cuales contarán con el apoyo de la dirección de la biblioteca



2. El proceso de evaluación se llevará a cabo anualmente mediante un plan previamente definido por los evaluadores encargados
3. La Biblioteca EIA realizará la evaluación teniendo en cuenta los dos grandes grupos de métodos propuestos por Massísimo (2002; 2004): aquellos que se basan en la *colección en sí misma* y los que se basan en su *uso*. (Se elegirá los métodos acordes a las necesidades identificadas por la biblioteca y se cotejaran sus resultados).


#### **4.1.4.3 Pasos para la evaluación**

1. Definir los objetivos de la evaluación
2. Formular las hipótesis de trabajo si las hay
3. Establecer claramente los destinatarios del documento
4. Determinar los datos a obtener
5. Seleccionar la metodología de recogida
6. Seleccionar la metodología de análisis
7. Definir la muestra a estudiar
8. Prever la comparabilidad de los resultados
9. Decidir la presentación de los resultados
10. Documentar todo el proceso
11. Estimar los costes, duración y requisitos del personal (Massísimo, 2002)

#### 4.1.4.4. Métodos para la evaluación de las colecciones

Tabla 13. Métodos basados en la colección en sí misma


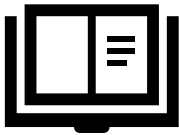

Métodos	Descripción	Herramientas
<p><b>Comparación con listas</b></p> 	<p>Esta metodología consiste en comparar las colecciones existentes con listas de títulos consideradas apropiadas para las temáticas incorporadas a las colecciones (Aguado de Costa, 2011) de la Biblioteca EIA.</p> <p>Utilidad:</p> <p>En este caso, se puede verificar si los autores considerados autoridad en una temática, materia o especialidad están representados en las colecciones, como también, si se cuenta con las obras clásicas esenciales, si están incluidas las fuentes originales y los recursos derivados de ella</p>	<p>Posibles listas</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Catálogos de otras bibliotecas que tengan un reconocido prestigio en los programas que brinda</li> <li>2. Títulos recomendados por el personal docente o facultades</li> <li>3. Bibliografías estipuladas en los programas de los cursos</li> <li>4. Catálogos de editoriales</li> <li>5. Listado de obras más vendidas</li> <li>6. Revistas más citadas, incluido el índice de impacto</li> </ol>
<p><b>Examen directo de las colecciones</b></p> 	<p>Este método permite valorar las colecciones <i>in situ</i> de los estantes, con la finalidad de estudiar elementos como las dimensiones, alcance, profundidad, relevancia y condición física de las colecciones (Aguado de Costa, 2011).</p> <p>Utilidad:</p> <p>El resultado de esta evaluación permite tomar decisiones con respecto al descarte, la preservación, la conservación, reemplazo o migración a otros soportes de los recursos, entre otros.</p>	<p>Elementos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se aconseja emplear este método para colecciones pequeñas, en este caso, se podrían valorar las colecciones por las áreas del conocimiento basadas en el Sistema de Clasificación Decimal Dewey</li> <li>2. Tener en cuenta criterios para la evaluación directa (Se exponen después de los métodos)</li> <li>3. Se debe ejecutar a través de un trabajo interdisciplinar entre bibliotecólogos y expertos en los temas a valorar</li> </ol>

<p><b>Uso de estadísticas</b></p> 	<p>Este método permite analizar los datos estadísticos generados por la Biblioteca EIA, como también, compararlos con los generados por otras bibliotecas<sup>3</sup> (Massísimo, 2002). Frente a los datos estadísticos relevantes para la valoración de la colección se proponen los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tamaño o dimensión (total o parcial) de las colecciones</li> <li>• Tasa de crecimiento (global, por materias, soportes, etc)</li> <li>• Gastos destinados a colecciones impresas y electrónicas</li> <li>• Cifra de adquisiciones por áreas temáticas</li> <li>• Préstamos interbibliotecarios</li> </ul> <p>Utilidad:</p> <p>Este permite reconocer las áreas del conocimiento que están descuidadas y complementarlas para la acreditación de los programas académicos, como también, equilibrar los gastos según el tamaño de la población y la demanda</p>	<p>Elementos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recopilación de las estadísticas a través del software de gestión de bibliotecas: Koha</li> <li>2. Recopilación de datos de adquisición (compra).</li> <li>3. Inventario</li> </ol>
---	--	---

<sup>3</sup> Se debe asegurar la comparabilidad de los resultados, mediante la articulación y elección de los datos que se quieren medir.



Tabla 14. Métodos basados en el uso de la colección

Métodos	Descripción	Herramientas
<p><b>Préstamo</b></p> 	<p>Este método permite analizar los datos de préstamo, por ejemplo, puede ser por materia, grupo de usuarios, áreas del conocimiento, programas académicos, entre otros, todo dependerá de las limitaciones del software de gestión de bibliotecas (Massísimo, 2004).</p> <p>Utilidad:</p> <p>En este caso, se puede identificar elementos como: partes de la colección menos usada (promocionar o descartar), modelos de uso por áreas del conocimiento (épocas de mayor flujo) y grupos de usuarios preferentes para partes de una colección (Massísimo, 2004).</p>	<p>Elementos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recopilación de las estadísticas a través del software de gestión de bibliotecas: Koha</li> <li>2. Recopilación de la información a través de la ficha de préstamos del recurso</li> <li>3. Tener presente el uso frustrado, pues no todo recurso que se consulta satisface una necesidad de información.</li> </ol>
<p><b>Uso o consulta en la sala</b></p> 	<p>Este método facilita recoger la información sobre la utilización de las colecciones en las salas de la biblioteca.</p> <p>Utilidad: complementa el método de préstamo (Massísimo, 2004).</p>	<p>Elementos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conteo o marcación de los recursos en sala para la recolocación; por partes de la colección o por tipos de usuarios</li> <li>3. Tener presente el uso frustrado, pues no todo recurso que se consulta satisface una necesidad de información.</li> </ol>
<p><b>Simulación del uso, análisis de citas</b></p> 	<p>En este caso, este método se enfocará en las citas bibliográficas que realizan los usuarios de la Biblioteca EIA</p> <p>Utilidad: Valoración del uso real que se le da a los recursos, lo que permitiría la cancelación o renovación a las suscripciones electrónicas y la identificación de aquellos recursos que los usuarios obtienen por otras vías. (Massísimo, 2004).</p>	<p>Elementos:</p> <p>Revisar las citas y bibliografía de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos de grado</li> <li>• Trabajos de investigación</li> <li>• Publicaciones del Fondo Editorial de la EIA</li> </ul>

#### 4.1.4.5 Criterios para la evaluación directa de la colección

Tabla 15. Criterios para la evaluación directa

<b>Autoridad</b>	<p>Para valorar las obras con las que cuenta la Biblioteca EIA, se tendrá en cuenta el perfil académico e investigativo del autor en aspectos como la formación, la especialidad, los roles desempeñados, las investigaciones, las obras publicadas y las instituciones relacionadas en estos procesos. Todo esto, con el fin de identificar el dominio del tema por parte del autor.</p> <p><b>Herramientas:</b> redes sociales académicas, CvLAC, GrupLAC, biografías, entre otras.</p>
<b>Valor del contenido</b>	<p>El contenido se valorará a partir de la tabla de contenido, resúmenes propuestos por el libro, reseñas, críticas, al igual que el impacto académico, lo cual se revisará a través de las citas, premios y reconocimientos hechos a la obra.</p> <p><b>Herramientas:</b> Google Académico, boletines editoriales, boletines de prensa, listado de premios académicos o culturales, entre otros.</p>
<b>Actualidad</b>	<p>Para áreas fundamentales de la EIA como Ciencias puras (Física, química, ciencias naturales, ciencias de la tierra, entre otras) y la de Tecnología (ciencias aplicadas) correspondientes a las clases del Sistema de Clasificación Decimal Dewey 500 y 600, se evaluará que las obras publicadas no tengan una antigüedad mayor a 5 o 6 años, no obstante, las obras clásicas e indispensables para el desarrollo de los cursos, como aquellas que son recomendadas por expertos o docentes no se les aplicará este criterio de evaluación. Para áreas complementarias dentro de la formación de la EIA, como la filosofía, ciencias sociales, lenguas, arte, literatura, entre otras, la fecha no será un factor decisivo para la evaluación del recurso, pero se recomienda una antigüedad máxima de 10 años si no son obras clásicas y/o de literatura, a las cuales no se les aplica este criterio.</p> <p><b>Herramientas:</b> Rodríguez Santa María, G. M. (2011). <i>Descarte de materiales bibliográficos: pautas para las bibliotecas públicas municipales de Antioquia</i>. Medellín: Gobernación de Antioquia. Este recurso de información en el capítulo 7: <i>Descarte por áreas del conocimiento: algunas pautas</i>, sugiere la antigüedad máxima por áreas del conocimiento del Sistema de Clasificación Decimal Dewey.</p>

<b>Pertinencia</b>	<p>Se valorará si las temáticas propuestas en las obras responden a las necesidades y demandas de información de los usuarios de la Biblioteca EIA. Como se ha reconocido las áreas fundamentales que maneja la EIA son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniería, urbanismo, arquitectura</li> <li>• Ciencias naturales y exactas</li> <li>• Ciencias económicas y administrativas</li> <li>• Ciencias de la salud y a fines</li> </ul> <p><b>Herramientas:</b> planes de estudio de los programas académicos de la EIA</p>
<b>Estado físico</b>	<p>Se revisará si los recursos de información están en condiciones óptimas para el préstamo, en este sentido, se identificarán los siguientes aspectos negativos: hongos, plagas, hojas sueltas, caratulas en mal estado, humedad, foxing, manchas, decoloraciones y otros elementos que puedan afectar su lectura y vida útil.</p>
<b>Uso</b>	<p>En este caso, se revisará los registros de préstamos que arroja el software de gestión de bibliotecas: Koha, como también, aquellos registros de consulta en línea, consulta en sala y, préstamos interbibliotecarios. Lo que permitirá identificar el periodo que llevan sin usarse los recursos de información, al igual que el grado de demanda que han tenido estos.<sup>4</sup></p> <p><b>Herramientas:</b> Rodríguez Santa María, G. M. (2011). Descarte de materiales bibliográficos: pautas para las bibliotecas públicas municipales de Antioquia. Medellín: Gobernación de Antioquia. Este recurso de información en el capítulo 7: <i>Descarte por áreas del conocimiento: algunas pautas</i>, sugiere los años en desuso por áreas del conocimiento del Sistema de Clasificación Decimal Dewey.</p>
<b>Elementos de organización de la información</b>	<p>Se revisarán los elementos de la catalogación, como lo son la descripción bibliográfica y la asignación de materias, esto con el fin verificar si los recursos de información cumplen con los estándares de calidad para la búsqueda y recuperación de estos. De igual forma, se tendrá en cuenta si el material estaba bien ubicado, así como si estos recursos han necesitado una mayor promoción por parte de la biblioteca.</p> <p><b>Herramientas:</b> las normas ISBD, las RCCA2, las ARMARC, entre otras.</p>

<sup>4</sup> Sin lugar a duda, el préstamo no es un indicador de que los recursos de información realmente se usen, no obstante, identificar la tasa de préstamos de cada recurso permite acercarse a saber si estos han sido demandados.

### 4.1.5 Política de descarte de los recursos de información



*Fuente: Carolina Gómez*

#### 4.1.5.1 Descarte

El proceso de descarte para la Biblioteca EIA consiste en retirar de las colecciones aquellos recursos que ya no son de utilidad para los usuarios por diversas razones, asimismo, este se realiza en el entorno de la evaluación de las colecciones, con la finalidad de volverlas más accesibles, mejorar la calidad, adaptarlas a las cambiantes necesidades, y en muchos casos por la necesidad de optimizar los espacios. (Mansilla y Verde, 2014).

#### 4.1.5.2 Consideraciones generales para el descarte

1. Por la complejidad del proceso de descarte, la dirección será quien lidere esta tarea, la cual contará con el apoyo de los bibliotecólogos de análisis para estructurar y ejecutar esta labor. Asimismo, este proceso deberá ejecutarse mediante un plan definido para la toma de decisiones y mediante un trabajo interdisciplinar con los docentes e investigadores de la EIA, cuando el grado de especialización de los recursos solicitados lo requiera.

2. El descarte se deberá llevar a cabo simultáneamente junto con el inventario y cuando los recursos nuevos y/o actualizados reemplacen los recursos existentes por diversos motivos.
3. Se excluirá del proceso de descarte, en principio, los siguientes recursos de información
  - ✓ Recursos publicados por el Fondo Editorial EIA
  - ✓ Recursos antiguos, libros raros, y ejemplares únicos
  - ✓ Obras literarias consideradas como “clásicos”
  - ✓ Obras consideradas indispensables en cada disciplina de los programas de la EIA
4. Los recursos que sean seleccionados para el descarte deberán ser registrados en *la matriz de descarte* que ha dispuesto la Biblioteca EIA, con la finalidad de dejar por escrito datos básicos como: título, autor, editorial, fecha, motivo de descarte, entre otros.
5. Los recursos que sean descartados por la biblioteca, pero que se consideren pueden llegar a ser solicitados por los usuarios se deberán ubicar en la bodega de la Biblioteca EIA para hacer seguimiento a su demanda durante un semestre.
6. La disposición de los recursos descartados en la Biblioteca EIA será:
  - Almacenaje
  - Donación institucional
  - Reciclaje (aquellos que por su condición física no son aptos para la lectura)

#### 4.1.5.3 Factores que influyen en el descarte

1. **Objetivos de la biblioteca:** se debe tener claridad sobre la función y direccionamiento que tiene la biblioteca con sus usuarios, sus servicios y sus colecciones.
2. **Necesidades e intereses de la comunidad:** se debe contar con la información que permita conocer a los usuarios a través de su contexto, sus intereses, los programas académicos y las áreas del conocimiento a las cuales pertenecen.
3. **Existencia de otras bibliotecas en la comunidad:** se debe conocer las unidades de información locales, no solo para tomar decisiones sobre lo que se puede eliminar, sino también como posibles receptoras de recursos a donar.
4. **Posibilidad de accesos a recursos electrónicos:** se debe considerar los recursos electrónicos que puedan sustituir los recursos físicos por desactualización y mal estado, para este caso, se recomienda revisar y contrastar los recursos de estadística, generalidades

médicas, datos geográficos, guías, legislación... la cual es información que se encuentra al día en la web.

5. **Colección existente en la biblioteca:** se debe conocer las colecciones en su conjunto, con la finalidad de no descartar recursos que sean necesarios
6. **Factores legales y responsabilidad del bibliotecario por lo bienes registrados en el inventario:** antes de iniciar cualquier tipo de descarte se debe conocer los lineamientos administrativos para no incurrir en ninguna falta legal (Rodríguez Santa María, 2011).

#### 4.1.5.4 Algunas directrices para el descarte

Tabla 16. Directrices para el descarte

<b>Revisión de los recursos a descartar</b>	Una vez aplicados los métodos de evaluación y se tengan los datos correspondientes a los recursos que han sido seleccionados para descartar en la <i>matriz de descarte</i> , se deberá revisar o reevaluar este listado, con la finalidad de verificar la decisión sobre el descarte de cada recurso.
<b>Elaboración del acta de disposición y entrega</b>	El acta de descarte es un documento oficial donde se plasma la disposición de los recursos de información (almacenaje, donación y reciclaje) instituciones destinatarias, el personal a cargo del descarte, asimismo, a esta acta se anexa el listado de recursos a descartar.
<b>Borrado en el software de gestión de bibliotecas: Koha</b>	Los recursos que sean destinados para salir definitivamente de las colecciones de la biblioteca se eliminarán del software de gestión de bibliotecas: Koha; quedando listos para empacarlos, donarlos o llevarlos a reciclaje.

#### 4.1.6 Política de conservación de los recursos de información



*Fuente: Carolina Gómez*

##### 4.1.6.1 Conservación

Para la Biblioteca EIA, según el ICCROM (Centro Internacional para la Conservación y la Restauración de Bienes Culturales) se define la conservación abarcando tres funciones: **examinar, preservar y restaurar**. La primera consiste en determinar la estructura original y los materiales que componen el objeto, como también, su grado de deterioro; la segunda son la acciones tomadas para prevenir o retardar el daño en los recursos, controlando el medioambiente del lugar donde se almacenan las colecciones, y realizando las labores requeridas para mantener su estructura y estado inicial; la tercera es la acción reparadora que se realiza para devolver el recurso deteriorado, lo más que se pueda, a su estado original (Vergara, 2002).

##### 4.1.6.2 Consideraciones generales para la conservación

1. La conservación de las colecciones estará a cargo de la dirección de la Biblioteca EIA y de la administración de la Universidad EIA.

2. La biblioteca tendrá en cuenta algunos de los principios y lineamientos propuestos por la IFLA para la conservación de los recursos de información.
3. La conservación deberá contar en lo posible con la asesoría de expertos, que puedan guiar los diferentes procedimientos y correctivos.

#### 4.1.6.3 Recomendaciones para la conservación

Tabla 17. Prevención de la forma física y del contenido

<b>Edificio</b>	Los edificios que son destinados como bibliotecas, deben estar contruidos con materiales que aseguren impermeabilidad y aislamiento al calor, como también, que el sistema de iluminación filtre las radiaciones que son nocivas tanto para las colecciones como para las personas que desarrollan sus labores dentro de la unidad de información, de igual forma, las aberturas deben quedar cerradas herméticamente para desalentar la entrada de animales e insectos, y que las paredes, pisos, techos, mobiliario sea de fácil limpieza. (Aguado de Costa, 2011)
<b>Iluminación</b>	Por lo general, la iluminación es encargada a especialistas que puedan equilibrar las posibilidades y las necesidades. En este caso, se considera aceptable un nivel entre 200 y 300 lux para las salas de lectura, sin embargo, es difícil de lograr estos niveles cuando en el espacio se combina luz artificial y natural. De igual forma, se aconseja que en estanterías y áreas de almacenamiento entre 50 y 200 lux es suficiente, aun así, para lograr estos niveles es necesario excluir toda la luz natural y utilizar solo luz artificial. Por ende, estos rangos permiten acercarse a un ideal y escalar a satisfacer una iluminación adecuada. Finalmente, se aconseja que los tubos fluorescentes y las ventanas sean dotados con filtros de radiación ultravioleta y en lo posible las bodegas permanezcan en oscuridad total.
<b>Creación de un microclima</b>	Aunque existen parámetros específicos para cada tipo de recursos de información, la temperatura ideal en los depósitos suele oscilar entre 16° C y 21° C y una humedad relativa entre el 40% y el 60%. En el resto de los espacios de la biblioteca las temperaturas están determinadas por lo que se considera adecuado para el confort de las personas en actividades sedentarias: alrededor de 20 - 22° C (68-72°F).



<b>Limpieza y revisiones periódicas</b>	Se debe estructurar un plan de limpieza y de revisiones periódicas, con la finalidad de retirar el polvo depositado en la superficie exterior de los libros, en los estantes y bodegas donde se almacene los recursos y poder detectar posibles problemas con las instalaciones. Estas tareas deben ser realizadas bajo unos lineamientos especializados y bajo la supervisión de expertos. Por otro lado, la limpieza de los pisos y zonas de estudio podrán ser realizados por personas no especializadas.
<b>Prevención contra plagas y agentes bacteriológicos</b>	Este punto depende del cumplimiento de los puntos anteriores, como la humedad, la luz, la limpieza, la edificación, entre otras, por lo tanto, para prevenir que plagas y agentes bacteriológicos dañen la colección es fundamental que las condiciones de limpieza sean estrictas, pues enfrentar estos agentes es sumamente complejo, y aplicar tratamientos químicos puede llegar a ser perjudicial para la colección y para sus usuarios, no obstante, en caso de llegarse a necesitar solo se debe realizar por personal profesional.
<b>Fuego e inundaciones</b>	Los efectos de estos solo pueden paliarse a través de sistemas de detención y apagado de incendios (polvo seco o nieve carbónica), y mediante sistemas de desalojo de agua.
<b>Robos y usos indebidos de los recursos</b>	Esto se prevendrá mediante sistemas antihurto, como las bandas magnéticas, RFID (identificación por radiofrecuencia), detectores magnéticos, entre otros, al igual que velar por el cumplimiento de los reglamentos internos y externos de la Biblioteca EIA.
<b>Forrado de los recursos de información</b>	Todos los recursos de información impresos que ingresan a la Biblioteca EIA, deberán ser forrados para dotarlos de una protección adicional que alargue su vida de uso.
<b>Protección del contenido</b>	Se recomienda que los recursos de información que han comenzado un proceso de deterioro irreversible, y los cuales no se encuentren nuevamente en el mercado editorial y que por su contenido son extremadamente valiosos se digitalice su contenido para preservarlo a futuro, y de esta forma, poder difundirlo (revisar licencias y derechos de autor). De igual forma, los contenidos digitales producidos por la EIA deberán contar con un buen respaldo de almacenamiento digital que resguarde las obras.

Tabla 18. Restauración

<b>Restauración profesional y básica</b>	<p>Este proceso es aconsejable que se aplique solo a recursos valiosos y sea realizado por profesionales. Por lo general el proceso de restauración debe ser guiado por criterios como: el respeto a la originalidad e integridad material de la obra, inocuidad y reversibilidad, de igual forma, comprende en la mayoría de los casos los siguientes pasos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Limpieza en seco</li> <li>2. Lavado y reducción de manchas</li> <li>3. Desacidificación</li> <li>4. Reparaciones</li> <li>5. Integraciones</li> <li>6. Laminación</li> </ol> <p>Por otra parte, las restauraciones de menor importancia pueden ser llevadas a cabo por el personal de la biblioteca que haya sido formado básicamente en la materia.</p>
<b>Encuadernación</b>	<p>Este método restaurador es uno de los más tradicionales y usados. Este ha tenido gran acogida durante mucho tiempo por su capacidad de proteger y mantener unidas permanentemente las hojas de un recurso de información. En este caso, los recursos de información que presentan deterioro en la cubierta o desprendimiento de esta u hojas y cuentan con una demanda significativa por parte de los usuarios se procederá a pasar el recurso a su respectiva encuadernación por parte de la empresa asociada para este fin.</p>

## 5. Conclusiones y recomendaciones

Construir un conjunto de principios, consideraciones y criterios que rijan la labor del personal de la Biblioteca EIA frente a las colecciones, fue un proceso desafiante y lleno de aprendizajes. Uno de los sentires que impulsó la idea de esta práctica fue la de aplicar y aterrizar los conocimientos bibliotecológicos a un contexto real. Del acontecer de esta práctica se concluye que:

- ✓ La biblioteca es un organismo vivo, producto de la actividad humana, por lo tanto, está en un continuo proceso de transformación y adaptación al contexto histórico
- ✓ La biblioteca al ser un organismo vivo está compuesta por elementos vitales como lo es la colección, en este caso, sin llegar a extremos se puede decir que sin colección no hay biblioteca; estas siguen siendo su eje principal y el núcleo de su actividad
- ✓ La construcción de esta política se orientó por la visión de la gestión de colecciones, al considerar que esta brinda un espectro más amplio, y permite tener un plan sistemático que facilita operar la biblioteca como un todo, es decir busca integrar las diferentes áreas de la biblioteca y orientar los esfuerzos en una misma dirección para darle cumplimiento a los objetivos propuestos
- ✓ La política de gestión de colecciones es un documento que testimonia un plan sistemático, constituido a partir de las características propias de cada unidad de información. Dichas políticas permiten direccionar los procesos en torno a las colecciones, facilitando la continuidad, el grado de consistencia y la coherencia a través del tiempo, y con esto, una mejor satisfacción de las necesidades de información, como también, un uso más efectivo de los recursos de información.
- ✓ La creación de la política de gestión de colecciones no es un acto que se agota en sí, por el contrario, esta no se establece de una vez para siempre, pues las necesidades cambian y las colecciones deben dar respuestas coherentes a su época.

- ✓ Los bibliotecólogos encargados de las colecciones deben seguir transformándose, y dirigir sus esfuerzos a ser gestores de la información, no solo de la colección, por el contrario, el profesional de la información se debe convertir en un selector, curador y difusor de diversos recursos, tanto en acceso cerrado, abierto o adquiridos cooperativamente.

Por otra parte, el documento final de la política de gestión de colecciones para la Biblioteca EIA, deberá ser una guía para el actuar en cada uno de los procesos involucrados en torno a la colección, por lo tanto, se recomienda que:

- ✓ La política sea revisada, modificada (en caso de ser necesario) y avalada por los directivos de la biblioteca y la Universidad EIA para su implementación
- ✓ El documento que contiene la política una vez aprobado debe ser revisado, de acuerdo con las necesidades de la biblioteca y la universidad, a partir de una metodología establecida y una periodicidad determinada
- ✓ Para tratar los temas que competen a la gestión de colecciones, debe existir una constante reflexión académica, sujeta a los avatares de la realidad y particularidades de esta biblioteca
- ✓ Se establezcan mecanismos de divulgación de la política de gestión de colecciones, con la finalidad de que sea conocida por las personas que lideraran los procesos

## 6. Referencias

- American Psychological Association. (2010). *Manual de publicaciones de la American Psychological Association: tercera edición traducida de la sexta en inglés* (Tercera ed.). México: Editorial El Manual Moderno.
- American Library Association. (1983). *The ALA glossary of library and information science*. Madrid: Ediciones Diaz de Santos.
- Almanza Morales, J.L. (s.f.). El proceso de selección y adquisición de material bibliográfico. Dirección general de bibliotecas, Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de: <http://www.dgb.unam.mx/servicios/dgb/publicdgb/bole/fulltext/volVI1/seleccion.html>
- Ávila Mogollón, M. R. y Triana Bernal, J. K. (2016). *Entre cómics e historietas...Guía para la organización e implementación de una comicteca en una biblioteca escolar: pautas generales* (tesis de pregrado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. Recuperao de: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/20157>
- Aguado de Costa, A. (2011). *Gestión de colecciones*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Alfagrama Ediciones
- Cerda, H. (1991). *Los elementos de la Investigación*. Bogotá: El Buho.
- Cassell, K.A, Johnson, S.,Mansfield J, y Zhang, S.L. (2010). Donaciones para las Colecciones: Directrices para las Bibliotecas. Recuperado de: <https://www.ifla.org/files/assets/hq/publications/professional-report/121.pdf>
- Dureau, J.M. y Clements, D.W.G. (1986). Principios para la preservación y conservación de materiales de bibliotecas. La Haya: IFLA Professional Reports. Recuperado de: <http://www.dscali.edu.co/biblioteca/images/biblioteca/conservacion-material-bibliografico/IFLA-Principios-para-preservacion-y-Conservacion-de-Materiales-Bibliograficos.pdf>

Evans, G.E. (1987). *Developing library and information center collections*. Estados Unidos: Libraries Unlimited. Recuperado de <https://archive.org/details/developinglibrary00edwa/page/8>

Fuentes Romero, J. J. (2007). Las definiciones de la colección de materiales de las bibliotecas. Los conceptos de desarrollo y gestión de las colecciones: un estado de la cuestión. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, (88-89), 89-108.

Fuentes Romero, J. J. (2010). *La colección de materiales en las bibliotecas*. Madrid: Arco/Libros.

G8 Bibliotecas Antioquia (s.f.). Quienes somos. Recuperado de:

[http://www.g8bibliotecas.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=3&Itemid=117](http://www.g8bibliotecas.com/index.php?option=com_content&view=article&id=3&Itemid=117)

Gavilán, C. M. (2008). Selección y adquisición de materiales. Criterios para la formación, mantenimiento y evaluación de la colección bibliográfica. Recuperado de <http://eprints.rclis.org/14882/>

Herrera-Morrillas, J. L. (2013). La gestión de la colección en las bibliotecas universitarias españolas. Planes y normativas: la selección. *Revista Española de Documentación Científica*, 36(4). Recuperado de <https://doaj.org/article/d851d968fe5b4790a1024e32f5fb0e0f>

Hamui-Sutton, A. y Varela-Ruiz, M. (2012). La técnica de grupos focales. *Investigación en educación médica*. (2)1, 55-60. Recuperado de [http://riem.facmed.unam.mx/sites/all/archivos/V2Num01/09\\_MI\\_HAMUI.PDF](http://riem.facmed.unam.mx/sites/all/archivos/V2Num01/09_MI_HAMUI.PDF)

Jiménez Cuellar, L. (2006). *Una política de desarrollo de colecciones para la biblioteca de la Universidad Manuela Beltrán de la ciudad de Bogotá* (Tesis de pregrado). Universidad de la Salle, Bogotá. Recuperado de: <http://repository.lasalle.edu.co/handle/10185/12606>

- Johnson, S, Gunnar Evensen, O., Gelfand, J., Lammers, G., Sipe, L. y Zilper, N. (2012). Cuestiones clave para el desarrollo de colecciones con recursos electrónicos: Una guía para bibliotecas. Recuperado de: <https://www.ifla.org/files/assets/acquisition-collection-development/publications/electronic-resource-guide-sp.pdf>
- Martínez, M. (2006). La investigación cualitativa (síntesis conceptual). *Revista IIPSI*. Recuperado: [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion\\_psicologia/v09\\_n1/pdf/a09v9n1.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v09_n1/pdf/a09v9n1.pdf)
- Massísimo i Sánchez de Boado, A. (2002). Evaluación de colecciones en las bibliotecas universitarias (I). Métodos basados en el estudio de la colección. *Anales de Documentación*, (2), 245-272. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=63500511>
- Massísimo i Sánchez de Boado, A. (2004). Evaluación de colecciones en las bibliotecas universitarias (II): métodos basados en el uso de la colección. *Anales de Documentación*, (7), 171-183. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=63500711>
- Mansilla, G. y Verde, M. (2014). Descarte de documentos: una propuesta metodológica para bibliotecas. *Investigación bibliotecológica*, 29(67). Recuperado de: <http://eprints.rclis.org/32969/1/art%C3%ADculo%20de%20descarte.pdf>
- Muñoz Vélez, H. A. (Marzo 2017). G8 bibliotecas y el reto de aportar a la consolidación de la cooperación interbibliotecaria en el país [Diapositivas de PowerPoint]. Recuperado de: [https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/13247/Dia\\_2\\_7\\_Panel\\_2\\_Hernan\\_munoz\\_PRESENTACION\\_UROSARIO.pdf;jsessionid=42B117A8C8AC8AF87F1E6BD0901574C7?sequence=1](https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/13247/Dia_2_7_Panel_2_Hernan_munoz_PRESENTACION_UROSARIO.pdf;jsessionid=42B117A8C8AC8AF87F1E6BD0901574C7?sequence=1)
- Negrete Gutiérrez, M. C. (2003). *El desarrollo de colecciones y la selección de recursos en la biblioteca universitaria*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ortiz Uribe, F. G. (2008). *Diccionario de metodología de la investigación científica*. México: Limusa.

Peñalosa, F. (1961). *La selección y adquisición de libros: manual para bibliotecas*. Washington: Unión Panamericana.

Prieto Rodríguez, M. A. Y March Cerdá, J. C. (2002). Paso a paso en el diseño de un estudio mediante grupos focales. *Aten Primaria*, 29(6), 366-373. Recuperado de: <https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-articulo-paso-paso-el-diseno-un-13029750>

Rodríguez Santa María, G. M. (2011). *Descarte de materiales bibliográficos: pautas para las bibliotecas públicas municipales de Antioquia*. Medellín: Gobernación de Antioquia.

San José Montano, B. (2011). *La gestión de la colección cooperativa en las bibliotecas universitarias a comienzos del siglo XXI* (Tesis doctoral). Madrid: Universidad Carlos III de Madrid. Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación. Departamento de Biblioteconomía y Documentación.

Solano Hernández, G. (2004). *El desarrollo de colecciones en las bibliotecas digitales universitarias* (Tesis pregrado). Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, México.

Universidad EIA. (s.f.). Historia. Envigado: Universidad EIA. Recuperado de: <https://www.eia.edu.co/institucional/historia>

Universidad EIA. (1980). Informe del rector. Envigado, Colombia: Escuela de Ingeniería de Antioquia

Universidad EIA. (1978-1982). Actas del Consejo Directivo. Envigado, Colombia: Escuela de Ingeniería de Antioquia

Universidad EIA. (2018). Informe integrado de gestión y sostenibilidad 2017-2018. Envigado, Colombia: Universidad EIA.



Villegas B., L. J. (2004). *Tradición e innovación: Escuela de Ingeniería de Antioquia, 1978 – 2003*. Envigado, Colombia: Escuela de Ingeniería de Antioquia

Vergara, J. (2002). *Conservación y restauración de material*. Valencia (España): Direcció General del Llibre, Arxius i Biblioteques